

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia ó inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103. ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses	\$21.00 oro.	ISLA DE CUBA	12 meses	\$15.00 plata.	HABANA	12 meses	\$14.00 plata.
	6 id.	\$11.00 "		6 id.	\$8.00 id.		6 id.	\$7.00 id.
	3 id.	\$6.00 "		3 id.	\$4.00 id.		3 id.	\$3.75 id.

### ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA

Por renuncia de los señores Cañive y Alvarado se ha nombrado agente de este periódico en Palmira al señor don Emilio Ramos.

Asimismo ha cesado en el cargo de agente del DIARIO DE LA MARINA en Rodas el señor don Alejandro Alonso, á quien ha sustituido don Ramón Fernández, comerciante en dicho pueblo. Habana, 4 de Diciembre de 1906.

El Administrador,  
Juan G. Pumariega.

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

### SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA

### ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Diciembre 13.

UN PRINCIPE

El Príncipe Mauricio de Battemberg, hermano de la Reina Victoria, ha llegado á esta Corte.

UNA ESTATUA

Con extraordinaria solemnidad y gran concurrencia se ha efectuado la inauguración de la estatua del doctor Rubio, habiendo asistido al acto la familia real.

LA QUESTION MARROQUI

En el Consejo de Ministros que se ha celebrado hoy bajo la presidencia del Rey, el Jefe del Gobierno ha hecho el discurso resumen de costumbre, fijando especialmente su atención en la cuestión marroquí, pues parece que hay temor de que sobrevengan en aquella nación complicaciones, dada la actitud belicosa que ha adoptado Raisuli, lo cual es fácil que obligue á que se verifique un desembarco.

EL CONCIERTO ECONOMICO

S. M. el Rey ha firmado hoy un decreto relativo al concierto económico con las Provincias Vascongadas y Navarra.

FALLECIMIENTO

El marqués de Montegudo ha fallecido.

CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 27.61.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada De la tarde

EL REY OSCAR GRAVEMENTE ENFERMO

Londres, Diciembre 13.—Según despacho recibido hoy de Estokolmo, la salud del rey Oscar inspira serios temores y en un telegrama particular de fecha más reciente, se dice que su estado crítico desde que sufrió ayer un ataque al corazón.

DISOLUCION DEL REICHSTAG

Berlín, Diciembre 13.—Habiendo el Reichstag rechazado la partida del presupuesto nacional relativa á un crédito suplementario para las atenciones de las posesiones alemanas en el Suroeste de Africa, el Gran Canciller Von Bulow, leyó inmediatamente el decreto imperial disolviendo el Parlamento.

### GRAVEDAD DEL SHAH

Teheran, Diciembre 13.—Según el parte médico de esta tarde, se ha agravado considerablemente el estado del Shah de Persia, que ha perdido el conocimiento desde esta mañana.

### Dela noche

### ROOSEVELT ACEPTA SU DERROTA

Washington, Diciembre 13.—En cumplimiento del voto adverso de la Cámara de Representantes, el Presidente Roosevelt ha desistido de su propósito de introducir el sistema de la ortografía fonética en los documentos oficiales del Ejecutivo.

### LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES

Honolulu, Diciembre 13.—En vista de los buenos resultados que están dando los trabajadores españoles en Cuba, Panamá y la mayor parte de las repúblicas de Sur y Centro América, la Junta de Inmigración de Hawaii, ha acordado traer mil trabajadores de la antedicha nacionalidad.

### DERROTA DE LOS REVOLUCIONARIOS

Guayaquil, Diciembre 13.—Asegura-se que en un combate que se ha librado recientemente, los sublevados al mando del coronel Vega, tuvieron doce muertos y diez ocho heridos y que las tropas del gobierno les hicieron además treinta y dos prisioneros.

### OFRECIMIENTO DE RENDICION

El doctor Córdoba, uno de los jefes revolucionarios, ha ofrecido rendirse con todos los que tiene á sus órdenes, si el Presidente Alfaro les concede una plena amnistía y éste le contestó que habían de rendirse incondicionalmente, porque la revolución debía ser sofocada por las armas.

### NUEVO CONVENIO

Londres, Diciembre 13.—Los gobiernos de la Gran Bretaña, Francia e Italia, han firmado con la aquiescencia del Emperador Menelik, un convenio que tiene por objeto garantizar la integridad del territorio abisinio, mediante una acción común en caso de futuras contingencias, mantener el actual "statu quo" y conservar la puerta abierta al comercio universal en aquel imperio.

### PLANTEAMIENTO DE LA LEY

París, Diciembre 13.—Se ha puesto hoy en vigor sin incidente alguno de sensación, la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

### SECRETILEGA PROPOSICION

En muchas parroquias hubo legos que presentaron espontáneamente unas declaraciones al efecto de que estaban dispuestos á efectuar servicios religiosos el año entrante, si ese procedimiento se lleva materialmente á efecto.

### VICTORIA DEL GOBIERNO?

Esta victoria del gobierno lo exige de la necesidad de cerrar las iglesias y de la responsabilidad de suspender las ceremonias públicas del clero.

### LECHONES Y GUANAJOS

son sinónimos con Noche Buena. Por alguna razón el Lechón es el más popular de los dos y el bobo del Guanajo se sonríe de esa popularidad y vive agradecido por ser quien es. Y si llega su turno de ir al patíbulo, con una abnegación muy parecida al verdadero patriotismo, cede su pescuezo sin murmurar. El Lechón, cobarde por naturaleza, chillaba si lo matan y gruñe aún cuando está comiendo y engordando como un cochino. Pero mientras que eso es entre animales, auévase Ud. á llamarle á un hombre "Guanajo". Se resiente enseguida. Y hasta cierto punto, quizás el cochino sea preferible al Guanajo, por lo menos rinde un magnífico cuero para muebles que resiste el uso y es de última novedad.

### CHAMPION & PASCUAL

OBISPO 101.

448 Direc.

### NOTICIAS COMERCIALES

New York, Diciembre 13.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 101.3/4.

Centenes, á \$4.78.

Descuento papel comercial, 60 d.v., 6 á 6.1/2.

Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$4.78.55.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.83.50.

Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 21.7/8 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d.v. banqueros, á 94.3/8.

Centrifuga, pol. 96, en plaza, 3.13/16 á 3.27/32 cts.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, á 2.3/8 cts.

Mascabados, polarización 89, en plaza, 3.5/16 á 3.11/32 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.1/16 á 3.3/32 cts.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$9.20.

Harina, patente Minnesota, á \$4.40.

Londres, Diciembre 13.

Azúcares centrífuga, pol. 96, á 10s. 9d.

Mascabado, á 9s. 0d.

Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 días) 8s. 10.1/2d.

Consolidados, ex-interés, 86.5/16.

Desenote Banco Inglaterra 6 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.1/2.

París, Diciembre 13.

Rentta francesa, ex-interés 96 francos 17 céntimos.

### OFICIAL

### AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

AÑO DE 1906 A 1907

PRIMER SEMESTRE

30 POR 100 CONSEJO PROVINCIAL

PATENTES SOBRE LAS SIGUIENTES INDUSTRIAS — PATENTE ANUAL, PATENTE SEMESTRAL, JUEGOS PERMITIDOS, ESPECTACULOS PUBLICOS Y PATENTE DE ALCOROL.

Expedidos los recibos por los conceptos y períodos expresados, se hace saber á los contribuyentes á este Municipio y Consejo Provincial, que queda abierto el cobro desde el próximo viernes día 14 del corriente mes.

La cobranza se realizará todos los días hábiles en las Colectorias respectivas del Departamento de Hacienda, situas en la planta baja de la Casa Consistorial, entrada por Mercaderes, y de 10 de la mañana á 3 de la tarde, en la inteligencia que á esta hora serán cerradas las puertas del local, y que solamente las personas que se encuentren dentro del mismo, tendrán derecho á ser despachadas, evitando de esta manera la aglomeración de público que en los últimos días de vencimiento de plazos lo que á la vez de ser molesto á los mismos contribuyentes, hace entorpecer el propio despacho.

El término para el pago sin recargo vencerá el día 13 de Enero próximo.

Nota. — Se hace presente que según lo dispuesto en la Instrucción para el cobro de los contribuciones, las ventanillas estarán abiertas durante cinco horas todos los días, siendo éstas de 10 de la mañana á 3 de la tarde, exceptuándose los sábados que será de 9 á 2.

Habana, Diciembre 11 de 1906.

El Tesorero Municipal,  
Ramón Gutiérrez.  
3-14

C. 2485

Proposals for Discharging and Loading Vessels OFFICE DEPOT QUARTERMASTER, ARSE- NAL, HAVANA, CUBA, December 13, 1906. Sealed Proposals, for discharging and loading vessels will be received at this office until 11 A. M. December 14, 1906, and then opened. Information furnished on application. Envelopes containing proposals should be marked "Proposals for Discharging and Loading Vessels", and addressed to AR- CHIBALD W. BUTT, Captain, Depot Quartermaster. Cta. 2493 alt. 6-14

### A yuntamiento de la Habana DEPARTAMENTO DE HACIENDA AVISO DE COBRANZA

Ejercicio de 1906 á 1907

CARRUAJES DE PARTICULARES INCLUSO AUTOMOVILES. — PERROS. — CABALLOS DE SILLA. — ALQUILER DE TERRENO DE VIA PUBLICA CON KIOSCO, BARATILLOS, SILLONES DE LIMPIEZA DE CALZADO.—INDUSTRIAS EN AMBULANCIA. — COCHES DE SERVICIO FUNERARIO.

Por el presente se hace saber á los contribuyentes a este municipio y Consejo Provincial por los conceptos arriba expresados, que queda abierto el cobro el día 13 del corriente mes.

La cobranza se realizará todos los días hábiles en la Colectoria de Propios y Arbitrios sita en la planta baja de la Casa Consistorial, entrada por Mercaderes, de 10 de la mañana á 3 de la tarde, en la inteligencia que á esta hora serán cerradas las puertas del local, y que solamente las personas que se encuentren dentro del mismo, tendrán derecho á ser despachadas, evitando de esta manera la aglomeración de público que se viene observando en estos casos, particularmente los últimos días de vencimiento de plazo, lo que á la vez de ser molesto á los mismos contribuyentes, hace entorpecer el despacho.

El término para el pago sin recargo vencerá el día 11 de Enero próximo.

Habana 11 Diciembre de 1906.

Ramón Gutiérrez, Tesorero Municipal 3-12

C. 2483

### Sección Mercantil

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Diciembre 13.

Azúcares.—La remolacha ha tenido hoy en Londres una nueva baja y los precios cotizados ayer rigen en New York con tanta flojedad, que los refinadores se resisten á pagarlos, aunque quizás haya algunos vendedores que los aceptarán.

Con este motivo este mercado ha regido flojo también debido al retraimiento de los compradores y solo hemos sabido de las siguientes contrataciones hechas últimamente, con baja en los precios, según se verá á continuación:

8,000 sacos centrífuga polarización 96, á 4.30 reales arroba, entregas de Diciembre y Enero, en Sagua.

4,000 sacos centrífuga polarización 96, á 4.14 reales arroba, entregas de Enero, en esta plaza.

Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres 3 d.v.	19.1/2	20.
" 60 d.v.	18.1/2	19.
París, 3 d.v.	5.1/4	5.3/4
Hamburgo, 3 d.v.	3.5/8	4.1/8
Estados Unidos 3 d.v.	9.1/2	10.
España, s. plaza y cantidad 8 d.v.	8.3/4 á 8.	D.
Dto. papel comercial, 10 á 12 actual.		

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbaeks..... 9.1/8 9.5/8

Plata americana..... 95.7/8 96.

Plata española..... 95.7/8 96.

Acciones y Valores.—El mercado que abrió sostenido y con demanda

sobre todo por las acciones de los Ferrocarriles Unidos, se mantuvo animado durante el día y cierra aun más activo y con demanda por las acciones de los Ferrocarriles Unidos y Bonos del Hav. Electric.

Cotizamos:

Banco Español, 98.1/4 á 98.1/2.

Bonos de Unidos, 120 á 123.

Acciones de Unidos, 122 á 122.1/2.

Bonos del Gas, 109 á 109.1/4.

Acciones del Gas, 114.1/2 á 116.

Hav. Elec. Preferidas, 89 á 89.1/2.

Hav. Elec. Comunes, 49 á 49.1/4.

Hav. Central Bonos, 80 á 80.1/4.

Hav. Central Acciones, 35.1/2 á 36.

Deuda Interior, 101 á 102.

Se ha efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, la siguiente venta:

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 49.

### Al señor Administrador de los Ferrocarriles Unidos

Varios comerciantes de esta plaza se han acercado á nosotros, para pedirnos que llamemos la atención del celo y complaciente Administrador de los Ferrocarriles Unidos sobre la demora que sufre el despacho en la Estación de Villanueva, de las mercancías que en estos días han remitido al referido paradero, y á la consignación de sus clientes de provincias.

Bien sabemos que en esta época del año y con el principio de la zafra, se dificultan mucho los transportes por la grande aglomeración de mercancías; pero esperamos de la proverbial y nunca desmentida amabilidad del señor Orr, que pondrá los medios para remediar el mal que le señalamos y confiamos en ello con tanta mas razón, cuanto que las mercancías á que nos contratamos, son en su mayor parte, víveres de clases especiales para las festividades de Navidad y Año Nuevo que se aproximan y que no solamente están expuestos á echarse á perder con la prolongada demora en su despacho, sino que también se les irrogarian grandes perjuicios á sus propietarios, por ser dichas mercancías de difícil venta una vez pasadas las festividades para las que se hicieron los pedidos.

En atención á las razones que anteceden, confiamos en que será debidamente atendida la súplica, que por nuestro conducto, dirigen los interesados al activo y cumplido Administrador de la citada empresa ferrocarrilera.

### THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del E. R. L. B. Capital y Reserva: \$7,721,173.—Activo: \$39,771,833.

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA: Habana, Obrajá 23.—Havana, Galiano 92.—Madrugada.—Cárdenas.—Camagüey. Santiago de Cuba.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrajá 3

### ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOZ, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lamparas, cualidad muy recomendable PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Tambien tenemos un excelente surtido de BENCINA Y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co. —Oficina: SANTA CLARA, 5.—Habana

## LA ALEMANA

ARTURO G. BÖRNSTEEN

TELEFONO 55 Y 331

ALMACENES OBRAPIA 24

VENTAS POR MENOR OBISPO 32

LAMPARAS Y EFECTOS PARA GAS Y ELECTRICIDAD

Motores Alemanes y Abanicos Eléctricos

INSTALACIONES ELECTRICAS PARA LUZ Y FUERZA



## LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOZ, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lamparas, cualidad muy recomendable

hística de Exportación", perteneciente a la primera quincena de Noviembre, publicada en el número del día 25 del mismo mes, aparece que Inglaterra importó 3,418,270 tabacos, y otra Revista análoga, que toma también los datos de la Secretaría de Hacienda, dice que la exportación a Inglaterra, fué de 5,155,270 tabacos.

De las dos Revistas ha padecido el error de 1,737,000 tabacos exportados de más según la otra Revista?

Contestación: Sostenemos y nos ratificamos, después de volver a sumar nuestras notas, que la cantidad exportada a Inglaterra es la que nosotros hemos publicado, ó sea 3,418,270 tabacos.

El error del compañero, aunque notable, no es de extraño; son cientos de sumas las que hay que hacer para ordenar las notas de exportación, y se toman con tanta premura, que sin poder evitarlo, cualquiera sufre una equívocación, que disculparán los que saben lo que fatiga la imaginación el hacer muchos números.

Movimiento marítimo

La Henrietta J. Powell.

La goleta americana de este nombre fundó en puerto ayer procedente de Pascagoula, con cargamento de maderas.

El "Mascotte".

Para Cayo Hueso y Tampa salió ayer el vapor correo americano "Mascotte", con carga, correspondencia y pasajeros.

Vapores de travestía

SE ESPERAN

Table listing shipping arrivals and departures with columns for date, ship name, origin, and destination.

Table listing shipping arrivals and departures with columns for date, ship name, origin, and destination.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Table listing coastal shipping schedules with columns for date, ship name, route, and departure time.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 13: De Pascagoula, en 6 días, gta. americana Henrietta J. Powell, cap. Pinter, toneladas 316, con madera a Y. Plá y comp.

Table listing ship arrivals and departures with columns for ship name, route, and status.

BUQUES DESPACHADOS

Día 13.

Para Cayo Hueso y Tampa, vap. americano Mascotte, para G. Lawton Childs y comp. 61 toneladas y 68 bultos provisiones.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

SALIERON

Para Cayo Hueso y Tampa en el vapor americano Mascotte.

Señ: Mario Armas — Manuel Acebal — José Valdés — Justo González — Agustín Pérez — Carlos Rico — Felipe Paz — Leonardo Montenegro — Juan Velázquez — Gerardo Aravando — José Isabel Rodríguez y un niño — Eleo Piñero — David Abol — Leopoldo García — M. Rindooch — G. Whiworok — J. W. C. Wright — D. H. Beach — J. M. Bacomau — F. J. Knight — Mrs. P. D. Grace — Ángel Ramírez — Juan de Palés — Constantino Frolonpa-Gualis — John Johnsons — O. C. Tineheng — A. K. Mc Golin — W. E. Hams — A. M. Mc Linn — T. H. Peacey — María Johnson y un niño.

MANIFIESTOS

Día 12:

Goleta inglesa Advent, procedente de Conning (N. E.). 693 M. López y comp. 3,451 barriles de papas.

Día 13: Vapor americano Mascotte procedente de Tampa y Cayo Hueso: 694 DE TAMPA H. S. Sleep: 3 cajas arboles. J. Castellano: 94 bultos nuevos, 6 unidades nuevas. F. J. Patten y comp.: 1,760 atados tonelería y 1 bulto accesorios. South Express Co.: 9 bultos efectos, 1 caja aves y 1 perro. DE CAYO HUESO A. Camacho: 1 máquina de coser.

Goleta inglesa Brooklyn, procedente de Weymouth: 695 Con cargamento de madera a la orca. Goleta americana Henrietta J. Powell procedente de Pascagoula: 696 Y. Plá y comp.: 7,692 piezas con 214,104 pies de madera y 3 perchas de pino con 750 pies.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Table showing exchange rates for various banks and locations like London, Paris, and Germany.

MONEDAS: Greenbacks, Plata española.

AZUCARES: Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96', en almácen a precio de embarque 4 1/2 ris. arroba.

Id. de miel polarización 99, en almácen a precio de embarque 2.15/16 ris. arroba.

VALORES: Bonos del Empréstito de 35 millones.

Table listing various bonds and securities with their respective values and interest rates.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

Table listing various stocks and shares with their current prices.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

ACCIONES: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe en idem.

Acciones Comunes del Havana Electric Railway Co. 48% 49 Habana Diciembre 13 de 1906.—El Sindicato Presidente, Jacobo Patterson.

COTIZACION OFICIAL

BOLSA PRIVADA

Boletín del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 314 1/2 Plata española contra oro 95% a 96. Greenbacks contra oro americ. 109% a 109% Comp. Veado

Fondos públicos

Empréstito de la República de Cuba. N

Id. de la R. de Cuba (Deuda interior ex-p. 100 102

Obligaciones hipotecarias ayuntamiento primera hipoteca ex-p. 110% 117%

Obligaciones hipotecarias ayuntamiento segunda. 115% 116%

Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villaciara. N

Id. id. id. segunda. N

Id. primera Ferrocarril Caibarién. N

Id. primera Gibara a Holguín. N

Id. primera San Cayetano a Viñales. 6% sin

Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 108 1/2 109 1/2

Bonos de la Habana Electric Railway Co. en circulación. 96 sin

Obligaciones gts. (perpetuas) consolidadas de los P. C. U. de la Habana. 118 121

Bonos Compañía Gas Cubana. 76% sin

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897. 106 111

Bonos segunda Hipoteca. The Matanzas Water Works. N

Bonos hipotecarios Central Olimpo. N

Bonos hipotecarios Central Covadonga. N

ACCIONES: Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 98 1/2 98 1/2

Banco Agrícola de Pto. Príncipe. 76 sin

Banco Nacional de Cuba, ex-div. 108 130

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regla (limitada). 121 123

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas a Sabana. N

Compañía del Ferrocarril del Oeste. N

Compañía Cubana Central Railway Limited-Preferidas. N

Idem. ídem (comunes). N

Ferrocarril de Gibara a Holguín. N

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. N

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 114% 116

Compañía del Dique Flotante. 100 120

Nueva Fábrica de Hielo. 142 165

Compañía Lonja de Viveres de la Habana. 110 sin

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. 112 118

Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 89 89 1/2

Idem de la id. id. (comunes) 48% 49

Compañía Anonima Matanzas. N

Habana, Diciembre 13 de 1906.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Compañía Vidriera de Cuba

De orden del señor Presidente, cito por este medio a los señores Accionistas de la Compañía, para la Junta General Ordinaria, que debe celebrarse el día quince del corriente mes, en la casa calle del Prado 34 y medio, altos, para tratar de asuntos generales, discutir y aprobar las modificaciones de los Estatutos de la misma, de acuerdo con lo que previene el Artículo 14, Capítulo 4 de dichos Estatutos.

Habana, Cuba, Diciembre 5 de 1906.

El Secretario, Enrique Muro 5-11

"NEW-YORK STOCK QUOTATIONS"

SENT BY MILLER & COMPANY; MEMBERS OF THE STOCK EXCHANGE OFFICE No. 29 BROADWAY, NEW YORK CITY CORRESPONDENT: MIGUEL DE Cárdenas 74 CUBA ST. TELEPHONE 3142

Diciembre 13 de 1906

Table showing New York stock market quotations for various commodities like Amal. Copper, Ams. Car P., Texas Pacific, etc.

OBSERVACIONES SOBRE EL MERCADO, POR CALEB

9.50. El mercado está abatido y creemos que se debe vender Reading.

11.10. Creemos que hay mucho descubierto en St. Paul y con este motivo opinamos que este papel subirá.

11.24. Conviene también vender Colorado Fuel.

12.05. Hay muchas acciones ofrecidas a la venta y seguimos creyendo que las acciones de Reading son una buena venta.

12.56. Hay aquí un movimiento alcista en St. Paul, debido a que hay mucho descubierto en las otras plazas y creemos que subirá.

1.30. El dinero por días está a 16 por ciento y el mercado está bajo la influencia de una fuerte liquidación; así es que creemos que bajarán los va-

lores, especialmente Reading, Smelters y Colorado Fuel, que ahora está a 54 1/2.

1.54. Se dice que pueden acorralar a St. Paul y con este motivo creemos que inmediatamente se debe comprar este papel.

2.15. Hay mucha demanda por St. Paul y ahora está a 192.

3.14. El número total de acciones vendidas hoy es 1,352,000.

Hav. Electric Comunes, abrieron y cerraron a 43 compradores.

Hav. Electric Preferidas, abrieron y cerraron a 82 vendedores.

LONDRES

Londres S. A. M. Las acciones de Unidos están a £110.1/2 compradores.

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA

ADMINISTRACION GENERAL Monte n. 1.

Esta Compañía admitirá proposiciones, bajo sobre cerrado, para el suministro a la misma durante el próximo año de 1907, de los efectos que se relacionan, en los días que se señalan.

Día 24 de Diciembre a las 4 p. m.: Maiz americano Avena blanca, Afrecho y Harina Norte.

Maloja. Día 26 de Diciembre a las 4 p. m.: Efectos de escritorio, Tintas e Impresos.

Día 27 de Diciembre a las 4 p. m.: Efectos de electricidad.

Día 28 de Diciembre a las 4 p. m.: Efectos de ferreteria.

Todos los días hábiles pueden los que lo deseen examinar en esta Administración los Modelos de los Impresos, Libros, etc., entendiéndose que las condiciones del suministro de los artículos mencionados y serán dadas todas las explicaciones necesarias.

Se advierte que la Compañía se reserva el derecho de rechazar todas o cualquiera de las proposiciones que se presenten.

Habana 12 de Diciembre de 1906

El Administrador General Emeterio Zorrilla. 8-14

HABANA CENTRAL RAILROAD COMPANY

A partir del día doce del corriente mes, los trenes de viajeros de esta Compañía, de acuerdo con los itinerarios presentados a la Comisión de Ferro-Carriles, saldrán a las horas expresadas a continuación:

De la Estación de Arsenal en esta ciudad para Guanajay:

Tren núm. 1 a las 5.40 a. m.

" " 3 " 8.30 a. m.

" " 5 " 11.28 a. m.

" " 7 " 2.00 a. m.

" " 9 " 3.30 p. m.

" " 11 " 7.30 p. m.

De la Estación de Guanajay para la del Arsenal en esta ciudad:

Tren núm. 2 a las 5.42 a. m.

" " 4 " 8.32 a. m.

" " 6 " 11.30 a. m.

" " 8 " 2.02 p. m.

" " 10 " 5.32 p. m.

" " 12 " 7.32 p. m.

Tren A de mercancías: De Arsenal para Guanajay, a las 8.00 a. m.

Tren B de mercancías: De Guanajay para Arsenal, a las 11.00 a. m.

La duración del viaje entre esta ciudad y Guanajay y viceversa, será de una hora y treinta y cuatro minutos para los trenes de viajeros de dos horas y veinte y siete minutos para los de mercancías.

En todas las estaciones pueden obtenerse itinerarios completos.

Habana, Diciembre 8 de 1906.

Havana Central Railway Co. Manuel L. Diaz. Vice-Presidente

Cta. 2472 8-11

SOCIEDAD ANONIMA

Unión de Vendedores de Tabacos y Cigarros de la Habana

CONVOCATORIA

De orden del señor Presidente y cumpliendo acuerdo de la Junta Directiva efectuada el día tres de Diciembre actual, cito a los señores accionistas para que se sirvan concurrir a la Junta General legislativa, que tendrá lugar en el domicilio social Campa número 224 a las 8 de la noche del día 19 de los corrientes para celebrar las elecciones generales que determina el artículo 43 de los Estatutos.

Habana 11 de Diciembre de 1906.

Antonio Quesada Secretario

Cta. 2489 alt. 3-13

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO.

Establecida en la Habana el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL

y lleva 51 años de existencia y de operaciones continuas.

CAPITAL respons... \$ 42 538.298-00

SINIESTROS pagados hasta la fecha... \$ 1596.159-91

Asegura casas de mampostería, estorbamiento, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, altos y bajos y ocupados por familia, a 32 y medio centavos oro español por 120 anual.

Casas de madera cubiertas con tejas, pizarra, metal o asfalto y aunque no sean los pisos de madera, habilitadas solamente por familias, a 47 y medio centavos oro español por 120 anual.

Casas de tablas, con techos de tejas de lo mismo, habilitadas solamente por familias, a 45 centavos oro español por 120 anual.

Los edificios de m. de. que están en establecimientos, como bodega, café, etc., pagan lo mismo que estos, es decir, 47 y medio centavos en escala 120 que paga 61.40 por 100 oro español anual, el edificio pagará lo mismo y así sucesivamente estarán en otras escalas, pagando siempre tanto por el continente como por el contenido. Océanos en su gran edificio, HABANA 55 esq. a EMPEDRADO.

Habana 30 de Noviembre de 1906. D. Bdr.

BANCO DE LA HABANA

CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA.

CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano.

" SUSCRITO, \$2,500,000.00 "

Presidente: CARLOS DE ZALDO.

DIRECTORES:

Sabas E. de Alvaré, Luis Marx, Francisco Pons, José de la Cámara, Miguel Mendoza, Leandro Valdés, Marcos Carvajal, Elias Miró, Federico de Zaldo.

Descuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias.

Habana 30 de Noviembre de 1906. D. Bdr.

EL BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL . . . . . \$ 5,000,000.00

ACTIVO EN CUBA. \$ 18,900,000.00

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

OFICINA PRINCIPAL: CUBA 27.

### EL CARGO DE COMISIONADO DE ESCUELAS

Ahora que de nuevo se agita una parte considerable de la opinión pública reclamando reformas en la ley escolar vigente, ó sea en la famosa Circular número 18 de la Oficina del Comisionado de Escuelas Públicas de la Isla de Cuba, expedida ó promulgada en 10 de Mayo de 1902, parecemos conveniente llamar la atención del señor Gobernador Provisional sobre los preceptos contenidos precisamente en los apartados números 1 y 2, es decir, sobre las dos primeras disposiciones de dicha ley ó Circular, que han venido siendo incumplidas desde la proclamación de la República hasta el día de hoy, y que, sin embargo, revisten excepcional importancia.

La primera de esas dos disposiciones no ha sido, en realidad de verdad, incumplida; pues algo mucho más grave ocurrió, en medio de la general inactividad. Esa disposición fué objeto de una medida errónea por parte del gobierno inaugural de la República. En efecto, la repetida disposición decía y dice así:

“Habrá un Jefe Administrativo para las escuelas públicas de la Isla, que será nombrado por el Gobernador General y conocido con el nombre de Comisionado de Escuelas Públicas”.

Y, por el decreto número 14 del Poder Ejecutivo, de 23 de Mayo de 1902, decreto refrendado por el Secretario de Instrucción Pública y promulgado el día 24 de dicho mes y del propio año en la Gaceta de la Habana, “periódico oficial del Gobierno de la República de Cuba”, se refundió el cargo de Comisionado de Escuelas en el de Secretario de Instrucción Pública, en los siguientes términos:

“Habiendo sido nombrado Secretario de Instrucción Pública el señor Eduardo Yero Budón, que desempeñaba el cargo de Comisionado de Escuelas Públicas, vengo en resolver, en uso de las facultades que la Constitución me concede, que las funciones de este último queden refundidas en el primero de los referidos cargos. Habana, 23 de Mayo de 1902.—El Presidente, T. Estrada Palma.—El Secretario de Instrucción Pública, Eduardo Yero”.

La improcedencia del anterior decreto presidencial es evidéntisima. Probemoslo.

Ninguna de las atribuciones, ó fa-

cultades, como decía el Sr. Estrada Palma, que la Constitución concede al Presidente de la República, autoriza ó capacita á éste para refundir en un cargo las funciones inherentes á otro creado legalmente.

El artículo 68 de la Constitución preceptúa, entre otras cosas ajenas al punto concreto de que tratamos, que “corresponde al Presidente de la República: 1º Sancionar y promulgar las leyes, ejecutarlas y hacerlas ejecutar; dictar, cuando no lo hubiese hecho el Congreso, los reglamentos para la mejor ejecución de las leyes; y expedir, además, los decretos y las órdenes que, para este fin y para cuanto incumba al gobierno y administración del Estado, creyere convenientes, sin contravenir en ningún caso lo establecido en dichas leyes.”

Y como con la refundición en el de Secretario de Instrucción Pública del cargo de Comisionado de Escuelas Públicas, se contravino á la citada ley escolar que instituyó este último cargo, resulta indudablemente infringido el párrafo primero del artículo 68 de la Constitución.

Del texto, ya copiado, del decreto presidencial, se desprende que, por haber un Secretario de Instrucción Pública, no debía legalmente coexistir con él un Comisionado de Escuelas; pero, dejando á un lado otras consideraciones, lo cierto es que, durante el período de la ocupación militar de la Isla por el gobierno de los Estados Unidos, y desde el nombramiento del primer Comisionado, coexistieron ambos cargos, sin que al Gobierno interviniente le ocurriera nunca refundirlos en uno solo, seguramente por entender que uno y otro, teniendo cada cual atribuciones específicas, eran necesarios para el acertado régimen de la instrucción pública.

Otro obstáculo, legalmente insuperable, impedía al Poder Ejecutivo decretar la refundición en que nos ocupamos: ese obstáculo era el Apéndice á la Constitución, adoptado por la Asamblea Constituyente en su sesión de 12 de Junio de 1901. En efecto, el artículo 4º del entonces Apéndice constitucional y hoy tratado permanentemente entre el Gobierno de Cuba y el de los Estados Unidos, ordenaba y ordena que “todos los actos realizados por los Estados Unidos en Cuba durante su ocupación militar, serán ratificados y tenidos por válidos, y todos los derechos legalmente adquiridos á

virtud de aquellos serán mantenidos y protegidos”. ¿Qué actos puede haber más importantes, entre los realizados por los Estados Unidos en Cuba, que los de las Ordenes del Cuartel General de la División de Cuba, números 368, de 1900; 127, de 1901; 4, 19, 29 y 43, de 1902, y las demás disposiciones relativas á la enseñanza pública primaria; todo ello concordado y substancialmente contenido en la Circular número 18, de 10 de Mayo de 1902, llamada Ley Escolar? ¿Cabría, en sana crítica, excluir del concepto y de la acepción de las palabras “actos realizados por los Estados Unidos en Cuba durante su ocupación militar”, nada menos que la legislación aquí promulgada por el poder interviniente en la cual se instituyó fundamentalmente en esta Isla todo un régimen escolar? Deber constitucional era del Jefe del Estado Cubano “ratificar y tener por válido”, el funcionamiento del Comisionado de Escuelas Públicas sin desnaturalizarlo con improcedente refundición. ¿No estaba, asimismo, obligado, como se habrá visto, el Poder Ejecutivo á “mantener y proteger todos los derechos legalmente adquiridos á virtud de los actos” mencionados; y, por tanto, á mantener y proteger los derechos, propios, substantivos, y no refundibles, del Comisionado de Escuelas Públicas?

Y aun suponiendo que el gobierno presidencial entendiera lealmente que era innecesario dicho cargo, ó que conviniese al mejor servicio administrativo refundirlo en el de Secretario de Instrucción Pública, como semejante propósito presentaba los caracteres de medida reformadora de una ley, y, según la Constitución, la iniciativa de las leyes sólo podrá ser ejercida por los cuerpos colegisladores, correspondiendo al Congreso exclusivamente “dictar las disposiciones que regulen y organicen cuanto se relacione con la administración general, etc.”, sólo erizable al Presidente de la República, conforme al párrafo 4º del artículo 68 de la Constitución, recomendar al Congreso la adopción de una ley ó resolución que llevara á término la refundición de los dos cargos de que tratamos.

De todo cuanto hemos expresado, resulta que ha sido un acto contrario á la Constitución el de la tan repetida refundición de cargos; y, en tal virtud, procede que por la vía legal, esto es, por el Tribunal Supremo, se decla-

re, no refundido en ninguno otro, sino subsistente el cargo, hoy vacante, de Comisionado de Escuelas Públicas.

**Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á Cuervo y Sobrinos, Ríola núm. 37, altos, esquina á Aguilar.**

### BATURRILLO

Con el título “Protejamos al inmigrante” acaba de aparecer un opúsculo. Su autor es el fecundo publicista, atildado escritor, Ramón Meza y Suárez Inclán.

Había leído el Dr. Meza ese trabajo en la 5ª Conferencia Nacional de Beneficencia, celebrada en Santiago de Cuba el 26 de Abril, con el éxito que entre nosotros alcanzan esas nobles prédicas: ni el pueblo las oye, ni el Gobierno las aprovecha.

Estamos á tropiezones por el dominio burocrático, desde que sabemos que con la renta de Aduanas podemos vivir sin trabajar el 20 por ciento de los nativos.

Estudio de economía política, robustecido con citas históricas y guarniciones que no dan lugar á dudas, es él una voz más perdida en el desierto de los extravíos nacionales.

La inmigración está viniendo á Cuba por su propio impulso, sin halago ni protección, porque los malos gobiernos españoles cada día estrechan más el círculo de sus exigencias; porque en las paupérrimas regiones del noroeste y el mediodía de la Península, la miseria extiende sus alas fatídicas; porque hay hambre en la aldea pintoresca, sequeña en el cortijo, nevadas en las cumbres asturianas, silencio de tumbas en las campiñas gallegas, que el servicio militar despuella y la voracidad del Fisco ahoga; porque no se puede vivir desnudo en la patria, cuando entra el oro á chorros un poco más allá del mar de Atlante.

Pero no viene esa inmigración como el celebrado publicista desea: protegida, mimada. Viene porque quiere, y se irá cuando le plazca. Su estabilidad depende, principalmente, del estado de paz del país. Una de esas anunciadas revoluciones, para cuando volvámos á quedar solos, la ahuyentará. Ahí está Argentina con los brazos abiertos esperándola.

Vuélvete la vista atrás, y se tropieza con casos, como el que recuerda el Dr. Meza, en que la calumniosa colonización española trajo sobre nuestras costas vida y civilización.

Ese Cienfuegos, el segundo de nuestros puertos, la más rica de nuestras zonas agrícolas, la ciudad espléndida, soberana del Caribe, bella y señora cuando el demonio de la pasión política la torna circo y antro, ese Cienfuegos era hace 85 años, playa desierta y zona inculca.

El genio de Luis D'Clouet, auxiliado por el Intendente Ramírez; la protección franca que el Gobierno prestó al propósito colonizador, los incentivos que se ofrecieron al colono, realizaron la magnífica obra.

De haber gobernado el país los estadistas de ahora, y de haber tenido el pueblo cubano de aquella época, la noción que el de ahora tiene de cómo se desenvuelve la riqueza de los países y se defiende el bienestar de las clases trabajadoras, el Castillo de Jagua seguiría circundado de ranchos de pescadores, hasta que un Sindicato sajón ideara, como en Banes, levantar un soberbio central azucarero, cuyas utilidades fueran á repartirse por los Bancos de New York y Londres.

Y así Matanzas; y así los grandes centros productores del país, obra son de la inmigración laboriosa, porque no produce sola la tierra ni funcionan con aire las máquinas; porque ha de ser sembrada la gramínea que produce el dulce y cultivada la hoja de que se hace el aromoso veguero.

Un país fertilísimo, que solo tiene 13 habitantes por kilómetro cuadrado, y en que más del 80 por ciento de la extensión superficial está sin cultivo, bien puede recibir á cuatro millones de inmigrantes, de razas sanas y vigorosas, y centuplicar sus riquezas y llegar al esplendor de la vida civilizada.

Empero, es opinión de una parte de nuestro pueblo, que á mayor población, mayor pobreza. Se cree que la tierra se cansará de producir. El ejemplo asombroso de los E. U. no habla á las conciencias. Argentina no dice nada á los egoístas que, como el hierbero del cuento, quisieran quedarse solos en el mundo, cortando y atando en haces el verde pasto para venderlo, no sé á quien, si hubieran suprimido al comprador y destrerrado el dinero, que no acude sino cuando hay transacciones comerciales, vida social y relación y cambio mutuo de intereses.

Hago mis estas frases del folleto: “Después del problema de la organización de nuestras escuelas públicas, para proporcionar una educación provechosa al pueblo cubano, sigue en importancia el problema de la inmigración”.

Haga suyas el Dr. Meza estas frases mías: “Después que no quede un cubano por colocar en los destinos de la burocracia, se pensará en colonizar las tierras yermas, para que las Aduanas produzcan más. Y el último problema que solucionáremos, será el de dar á nuestros hijos, en las escuelas del Estado, educación provechosa”.

Dicese que estamos muy capacitados para la vida libre; asegúrase que no es conocimiento doloroso de la realidad la queja que el alma se nos vá; sino pesimismo que el despecho inspira.

El negro porvenir, el porvenir muy cercano, dirá quien tuvo razón, y nos equipará en el dolor y en la vergüenza.

En tanto, el extranjero que nos visita, luego de admirar el movimiento de los muelles y almacenes, y de extasiarse en la contemplación de palacios y paseos de la gran urbe, no necesitará más que internarse por esos campos, para comprender cuán falso es el nivel de la cultura popular, y cuán lejos están de la felicidad los productores cubanos.

Le bastará contemplar esas viviendas primitivas, techadas de guano, forradas de yagua, sucias y polvorosas; el fogón de piedras sobre el suelo, la cazuela ennegrecida, la alcoba ahumada, el rido de la gallina bajo la alcoba nupcial, gruñendo el puerco bajo la cuna del infante, hecha de un saeo de henequén, y haciendo sus necesidades el perro en la misma puerta de entrada.

Verá el chiquillo ventruco y enlodado; sorprenderá la fuga de la muchacha casadera, que á la aproximación del forastero se esconde. Y al tender la vista en torno y no ver, ni flores que revelen el cuidado de la mujer, ni árboles que representen la constancia del hombre; raquítico el sembrado, escaso el cultivo, agrietada por la sequía la tierra y flaca por el descuido la yunta bramadora, comprenderá toda la intensidad de nuestro problema social: el sátrapa en la ciudad y el paria en el campo; ahito el parásito y embrutecido el trabajador; una gran riqueza inabarcable, que es nuestra; una civilización de oropel en torno de las oficinas y una ignorancia bestial en las clases humildes; libertad que es mentira y República que es farsa.

Y todo porque hay pocos que trabajen y muchos que consuman; porque la tierra se nos vá y todo lo que produce se nos fué.

¡Espantoso porvenir!

J. N. Aramburu.

### LA PRENSA

El señor Govín, director de *El Mundo*, ha presentado la renuncia, con carácter de irrevocable, de los cargos que desempeñaba en las Convenciones Provincial y Municipal del partido nacional de la Habana.

Al separarse de toda política activa, el señor Govín declara que lo hace porque tiene el convencimiento de que es necesaria su completa imparcialidad en el periodismo para prestar á su país el mejor servicio posible en las actuales circunstancias.

Todos los partidos pierden algo con esa retirada.

Los nuñistas un órgano.  
Los conservadores una esperanza.  
Los liberales un impermeable y un automóvil.

Otra baja en la política  
Pero ésta no es definitiva sino circunstancial.

La del señor Fortún, jefe moderado de Matanzas.

El cual dice:

“Políticamente, estoy en lo absoluto, metido en mi casa, y aseguro que la paz de espíritu que así disfruto estoy firmemente decidido á no perderla. — Después de tanto bregar érame y es, de indispensable necesidad, este reposo que me propongo sea indefinido. Y no

**Té**

Ceylón (Rosa Blanca) en paquetes, Yu Hi, Oolong, Japon, English, Breakfast, Mixed y todas las mejores marcas.

L. A. FROHOCK, Empedrado 30 y 32, Teléfono 681. Cta. 2363. 26-Dicr.

**DR GÁLVEZ GUILLEM.**

Imotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 a 1 v de 3 a 5.

49 HABANA 49

**RELOJ DE ORO ENCHAPADO A \$3.98.**

Jamás ofrecido hasta ahora.

Le enchapamos este bonito reloj grabado á mano, de oro doble enchapado de 14 quilates, con tapas remontró, con máquina montada sobre los mejores rubios por \$3.98 oro americano al contado.

Garantizado por 20 años, cada reloj con cadena y dije. Este reloj no se pone negro como los relojes dorados, y marca la hora mejor que ninguno de los relojes jamás ofrecidos y usados por empleados de ferrocarriles. Tienen la apariencia de un reloj de oro mateo de \$40.00 y algunos traficantes lo venden hasta \$10.00. Todos los pedidos deben ir acompañados del importe completo. Envíese el dinero por medio de Giro Postal. GRATIS.—Un reloj al Vd. compra ó vende seis. Menciónese si se desea tamaño para señora ó caballero.

Globe Merchandise Co., Dept. 21, 161-Randolph St., Chicago, Ill. E. U. A. R. recomendará del Cónsul de Cuba, en Chicago.

**CAMARAS**

Planchas, papel, cartulinas y efectos fotográficos á precios nunca vistos.

OTERO Y COLOMINAS

**TOS**

FOR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

c 1347 alt 1 N

Para digestiones pesadas y falta de apetito

**VINO DE PAPAYINA de Candul.**

2378 1 Dbr.

**GABINETE DE OPERACIONES DENTALES del Dr. Taboadela**

Anestésicos inofensivos para las extracciones dentarias sin dolor.

Todas las operaciones se practican por los métodos más modernos.

Dentaduras postizas de todos los sistemas.

Dentaduras de Puente en sus diversas formas.

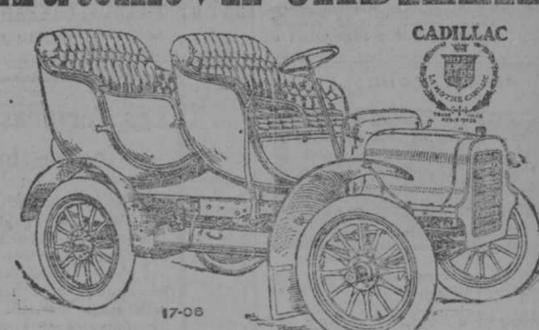
Por sus limitados honorarios, todos los que necesitan arreglar su dentadura pueden hacerlo en este gabinete.

Consultas diarias de 8 á 4.

GALIANO 58, (altos) esquina á NEPTUNO.

0670 26-12 D

**Automóvil CADILLAC**



Todo el que desee Automóvil Cadillac para los carnavales puede pasar y confirmar su pedido por San Rafael 14, Casa de Salas, Agente general.

18070 8-13

**FOLLETTIN 29**

**LUCHAR EN VANO** (LA VIUDA) POR ENRIQUE SIENIEKOWICZ

Traducción de Ramón O. S. Ramos (CONTINUA)

—He tenido que dar algunos pasos para encontrar la residencia de usted, —repuso Pelski. Después señalando con los ojos á Augustinowicz, continuó:—Aquel señor tiene una manera particular suya para dar las contestaciones; afortunadamente llegó un camarada suyo, un tal Schwarz, que me dió sin hacerse rogar tanto, la dirección de usted.

—Yo vivía antes en la misma casa que ese señor.

—¿Cómo lo conoció usted?

Cuando papá cayó enfermo, el señor Schwarz lo asistió en los últimos momentos, después encontró á la señora Witzberg... yo le debo mucho.

Los párpados bajos de Augustinowicz se levantaron, y una expresión de burla pasó como un relámpago por su rostro.

—¿Es médico? —preguntó el conde.

—Será pronto doctor, primo.

Pelski reflexionó un momento y después dijo:—Conoció en el extranjero, en Heildelberg, á un profesor en bellas letras que se llamaba Schwarz. ¿Es acaso pariente suyo? La condesita se ruborizó profundamente.

—No podría decirse á usted. Los ojos de Augustinowicz se abrieron esta vez del todo, y con una expresión verdaderamente sardónica, se volvió hacia Lula y dijo:—¿Cree que la señora condesa sabía de dónde y de qué familia es Schwarz? La turbación de Lula creció desmesuradamente.

—Realmente no me acuerdo, —balbució.

—No, entonces tendré que repetirlo. Schwarz nació en Zrinogrod y su padre era herrero.

Pelski miró á su prima con compasión é inclinándose hacia ella le dijo en voz baja:—Me causa profundo pesar, mi noble prima, que la fatalidad haya obligado á usted á vivir con personas que no pertenecen á nuestro rango.

Lula suspiró. No era, sin embargo, un suspiro de asentimiento, porque ella bien sabía que junto á aquellas perso-

nas pertenecientes á una casta diferente había encontrado ayuda, ternura y corazón, y que para ellas tenía más afecto que para el nuevo primo que de improviso le había resultado. Pero se avergonzaba de decir aquello á él mismo y calló un poco encorcelada y de mal humor.

Entre tanto, la señora Witzberg invitaba á los huéspedes á tomar el té. Lula se retiró por un momento á su habitación, y después de haberse sentado sobre la cama se cubrió la cara con las manos. Con el pensamiento veía el cuarto de Schwarz.

—Está allí sentado y esturdiendo, —pensaba, —y aquí se habla de él como de un extraño cualquiera... ¿Que necesidad había de decir que era hijo de un herrero?

Le parecía que hubiesen cometido una injusticia con Schwarz, pero al mismo tiempo sentía casi una especie de cólera porque era hijo de un humil-artesano.

Durante el té, estuvo sentada cerca del primo, algo triste, y lanzando miradas de desaliento hacia donde se hallaba Augustinowicz que le producía un cierto temor á causa de su maligna é indiscreta intervención.

—Me parece que no te sientes muy

bien, Lula. — dijo la señora Witzberg poniendo su mano sobre la frente abrasada de la joven.

Después del té, sentóse Lula al piano, y por encima del instrumento podía distinguirse su hermosa frente que terminaba en las cejas de un dibujo correcto. Poese un nocturno melancólico de Chopin, mientras en el rostro continuaba llevando el sello de la inquietud.

Augustinowicz como perfecto músico, comprendió por el tono de la música el estado de alma de la joven, pero siempre escéptico dijo para sí:—Tiene el alma angustiada y no obstante toca... ¿por qué toca? porque el primo está atento escuchándola.

Caminando hacia su casa, Augustinowicz continuaba pensando en Lula y en Schwarz, pero sus pensamientos, estaban de acuerdo con su natural ligero y escéptico.

—¡Por vida del demonio! —acabó por decir al fin, —¿en qué acabará todo este lío?

Cuando llegó á la habitación, Schwarz estaba aun velando; hallábase sentado con los codos apoyados sobre la mesa, la cabeza entre las manos é inclinado sobre el libro.

—¿Has estado en casa de la señora Witzberg? —preguntó levantando la cabeza.

—Sí, —contestó simplemente Augustinowicz.

Impaciencia y curiosidad se pintaban en el rostro tembloroso de Schwarz; era evidente que quería pedir informes sobre la velada, pero esforzándose por aparecer indiferente, inclinó otra vez la cabeza sobre el libro.

De repente apartóla á un lado, dió un par de vueltas por el cuarto y después parándose delante del compañero le dijo:—¿Con que has estado en casa de la señora Witzberg?

—Ciertamente.

—¿Ah, sí!

—¿Qué querías saber?

—Nada.

Y se sentó de nuevo ante la mesa.

XVII

Pasaron otras dos semanas sin que ningún cambio ocurriese, en las condiciones de nuestros héroes.

Schwarz no iba ya á casa de la señora Witzberg. El que por el contrario iba ahora todos los días era Pelski, aun que la presencia de Augustinowicz, que al conde le parecía insostenible, le hiciese alguna sombra.

Una vez Schwarz dirigió al amigo una pregunta extraña:—¿Qué impresión te causa el primo de la condesita?

—Pues mira, la impresión de un hermoso cero redondo.

—¿Qué puedes vituperarle?

—Nada... como no sea una dosis inmensurable de imbecilidad. Habla con las señoritas... naturalmente, según la fuerza de su ingenio, viste siempre á la moda, se abotona con precisión los guantes claros, dedica un especial cuidado al nudo de la corbata, ámba la virtud, aberree el vicio, afirma que es preferible un sabio á un ignorante... en suma, écheme, Schwarz, un cero hermoso y redondo.

—¿Juzgas á la gente “en gros”?

—¡Otra novedad! “en gros!”; cómo tú juzgas tu cuerpo por las medidas que te ha tomado el sastre, y no por el busto de Fontana! ¿Querido haz como yo. Con el tiempo se irá uno de todo... y no se atormenta el corazón. No vale la pena.

—Pero explícame más claro al menos.

—¿Qué es lo que he de explicarte? Un hombre mediocre, que jamás ha sabido de la calle de en medio por temor de caer, y porque no conoce otros caminos. Un hombre honrado por la sola razón de que jamás ha hecho nada deshonroso... Pero déjame en paz, no perdamos nuestro tiempo ocupándonos de él. Hablemos de sistemas filosóficos que es preferible, ó sino cantemos alguno de nuestros “ritornellos.”

es de ahora que comprenda y advierta esto. No. Hace tiempo que lo advertí y de ahí mis insistencias en meses anteriores de abandonar la dirección del partido moderado, y de las cuales si hubiese desistido, fué únicamente, como lo saben todos, por rendir tributo á la disciplina política y al afecto de mis conciudadanos y amigos.

“Todo esto no quiere decir que si, mañana ó el otro, surge, como lo espero y deseo, el partido á que antes aludo, y, á mi juicio, responde á la finalidad que debe perseguir, dejaré yo de prestar mi concurso — poco valioso, pero decidido, y como uno de tantos, — á la labor y gestiones de esos nuevos elementos que antes dije, y repito, son los llamados á tomar iniciativas.”

Si el retraimiento iniciado continúa, va á reproducirse la famosa retirada de los 10.000.

Aunque haya que descontar despedidas como la del señor Fortún, que tiene algo de la del ciego:

—“Adiós y veámonos.”

No necesita más el partido liberal para entrar en el poder á banderas desplegadas.

El Impulsor, de Sagua, comenta la noticia de que el Gobernador Provisional aconsejado por los liberales tiene en estudio la manera de cambiar en pocas semanas la moneda española, y lo hace en estos términos:

“La plata americana sola, será un mal, acaso mayor que la española; sino viene refrendada por el ‘águila,’ la especulación le clavará el diente. Somos partidarios de la unificación de la moneda; pero queremos que se haga bajo un plan bien estudiado, que enajene en nuestra situación económica y se avenga con las condiciones del país.

“La plata americana, sin el amparo del oro amonedado, puede ser el correo de una avalancha de papel moneda del Norte, falso; ya se han hecho las primeras importaciones de ese ‘currency’ que corre entre gente poco experta, y como en esa fiducia aquí estamos en el a. b. c., es de temer que el acreditado papel moneda de los Estados Unidos caiga en descredito y nos proporcione males mayores aun que los que sufrimos con nuestro papel sistema monetario.

“Venga plata americana, con ‘águilas’ en abundancia para que no sea necesario recibir con repugnancia el papel moneda, ni la especulación pueda clavar el diente á la plata, y se habrá solucionado el problema.

“En este asunto hay que andar con pies de plomo, pues pudiera suceder que deseando curar un mal, se creara otro mal mayor.”

Antes abogaban los liberales, si mal no recordamos, porque Cuba tuviese moneda propia y hasta se habló de crearla; y ahora aconsejan á Mr. Magoon que implante la moneda yankee.

Mal se alían esos consejos con su horror á las garantías y al protectorado.

Y más extraño es todavía que el señor Zayas, que acaba de ser timado, autorice esos consejos sin preocuparse de los timos que las clases jornaleras y otras gentes sencillas, y, desde luego, mucho menos listas que él, están llamadas á sufrir si se hace forzosa la circulación de ese papel moneda aquí donde se han dado con frecuencia ca-

dos de estafa con anuncios estampados en groseras imitaciones de billetes de Banco, hechas á dos tintas, sobre papel de estraza y apenas dibujados.

Que nuestro actual sistema monetario, esto es, nuestra falta de sistema, constituya un mal por los abusos á que se presta y la irritante especulación que realizan los acaparadores, nadie lo discute; pero salir de ese mal para buscar otro peor, no se le ocurre ó no debería ocurrírsele á nadie.

Para nosotros, el remedio mejor está en la moneda nacional.

Después de la bandera, la moneda es el signo de independencia más positivo.

Insistiendo El Popular de Cárdenas en aducir razones en apoyo de la instancia presentada á Mr. Magoon por la Corporación de Prácticos de aquel puerto, á fin de que suprima el 35 por 100 del practicaaje que se les exige para el Tesoro, recuerda un discurso del señor García San Miguel, pronunciado en el Congreso español en 1888, el cual siendo diputado por Pinar del Río y con motivo de una reclamación del mismo instituido, en igual sentido, decía discurriendo los presupuestos de Cuba:

“Se comprende que el objeto de la reforma es buscar recursos para cubrir las constantes bajas con que se liquidan los presupuestos de ingresos; pero es necesario que este interés de la Comisión, que yo aplaudo y con el cual estoy conforme no nos conduzca á tomar medidas á la ligera, desorganizándose los servicios, ni á desconocer los derechos adquiridos al amparo de las leyes.

“Bajo dos puntos de vista hay que considerar esta cuestión: en el terreno del derecho, y después en el económico; no suceda que por buscar un nuevo ingreso nos resulte un mayor gasto, como seguramente ocurrirá si el proyecto de la Comisión llega á realizarse.

“El error de la Comisión parte en primer lugar de considerar á los prácticos como empleados del Estado, siendo así que no lo son. En diferentes disposiciones, y sobre todo en la última de 1883, está determinado que el ejercicio de esta profesión es completamente libre, si bien sujeto como es consiguientemente, á una reglamentación, como lo están todas las profesiones de carácter público.

“Con el fondo de los practicaajes se hace una masa común, de la cual se pagan las luces para señales de noche y los botes necesarios para el servicio, distribuyendo el resto mensualmente por partes iguales entre todos los prácticos, después de deducir la sexta parte que por ordenanza corresponde á los capitanes de puerto y á su ayudantes.

“Los prácticos son responsables de las averías que sucedan por su culpa y siendo de poca importancia, pagan de su peculio particular, pero si son averías gruesas ó pérdida de buque, se les instruye causa, y casos ha habido en que han pagado con la pena de presidio una de estas faltas si fuesen cometidas por descuido ó ignorancia, ya que no pueden indemnizar los daños ó perjuicios causados, porque no es de suponer que quien se dedica á esa vida de tantas penalidades tenga recursos bastantes para hacer una indemnización de esa cuantía.

“Me parece, pues, que he probado

que el cargo de práctico constituye una propiedad sujeta á cierta reglamentación; así como también que formándose las tarifas de practicaaje por una Junta, no puede el Estado en manera alguna apoderarse de los emolumentos que le corresponden como no pueden hacerlo de las utilidades que cada ciudadano obtenga con su trabajo.”

“De todo esto se deduce que al Estado no puede apoderarse de esos emolumentos sin cometer un abuso; que aún cometiéndolo en lugar de conseguir beneficios le ha de ser muy oneroso; y por último, que de lo único que puede incautarse es de la sexta parte de esos emolumentos que corresponden al capitán del puerto y á los oficiales de la Comandancia.”

A esas palabras agrega el colega por vía de comentario:

“En la instancia á que nos referimos se dice que intervenida la Isla por los Estados Unidos en 1899, el interventor puso en vigor el reglamento de puertos que aún rige y modificó las tarifas del practicaaje, rebajándolas de un modo considerable, si bien tuvieron los prácticos la compensación de que se suprimiera la gabela de la sexta parte que se pagaba al Capitán del Puerto; y que al instalarse la república se estableció esa gabela en términos más onerosos para los prácticos, puesto que se les obligó á ingresar en las cajas del Tesoro la cuarta parte de los productos del practicaaje.

“Como se ve, los prácticos obtienen ahora por sus servicios la mitad aproximadamente de lo que obtenían antes del año 1899, y aún durante la intervención americana que cesó en 1902.

“Por lo tanto, y tratada la cuestión por el señor García San Miguel bajo el punto de vista del derecho, y probado que el Estado no puede apoderarse de esos emolumentos, sin embargo, una explotación, insistimos en la razón y el derecho que asiste á los prácticos esperando confiadamente en que por la primera Autoridad de la isla sea reconocido ese derecho con la supresión del 25 por 100, cuyo impuesto es injusto á todas luces.”

Plantada la cuestión en el terreno legal con la claridad que la planteó el señor García San Miguel, en las cortes españolas, el derecho de los Prácticos es inconcuso.

Y, ó se lo acuerda Mr. Magoon ó el Cuerpo de Prácticos se disolverá por serle imposible sostenerse con ese impuesto.

Y entonces veremos qué buques arriban á aquel puerto sin temor á serios peligros.

El Ayuntamiento de Placetas ha dirigido una instancia al Gobernador Provisional, demostrando que antes y después de las elecciones de 1905, estuvo constituido por mayoría de elementos moderados y que, por consiguiente, no puede rezar con él la medida que la autoridad superior ha anunciado de restaurar á los liberales en varios ayuntamientos de Santa Clara, el de Placetas inclusive.

El documento termina así:

“Entienda usted, honorable señor, que la presente exposición, no está enaminada á que piadosamente nos sosonga en el disfrute de tales cargos, que no pueden halagarnos después del derribo de nuestras Instituciones. El

Gobierno Interventor puede tomar la resolución que le plazca respecto al Ayuntamiento de Placetas, pero no usando el pretexto de que su composición era de filiación liberal antes del período electoral de 1905, porque es un error que usted honradamente debe reconocer.”

Si que lo hará, si la comisión de ejecutores de altas justicias no demuestra á Mr. Magoon otra cosa.

Por lo demás el error de Mr. Magoon no nos extrañaría.

Al mejor sastre se le va una puntada.

Combatiendo á los que piden garantías á los Estados Unidos, dice El Fénix, de Sancti Spiritus, después de analizar, elogiándola la ley Platt:

“¿Qué más pueden garantizar los Estados Unidos? Nada primordial. El punto no estriba, pues, en las garantías que son suficientes, sino en la voluntad del Protector ó Garante para hacerlas efectivas; que dicho Garante haga uso oportuno de las facultades que se reservó é impuso á este país; que las aplique como preservativo antes que como curativo y todo peligro quedará conjurado.

“Mr. Roosevelt, así como creyó conveniente dirigir una carta al señor Gonzalo de Quesada el 16 de Septiembre, á renglón seguido envió á Cuba al Secretario Taft y al Subsecretario Bacon, y 13 días después de aquella carta tomar posesión del Gobierno de esta Isla, todo de acuerdo con la llamada Ley riatt, también pudo dirigirse á Estrada Palma cuando el Gabinete de combate decapitaba Alcaldes, Ayuntamientos y Juntas de Educación y llenaba las cárceles de liberales; ó cuando además, echaba por los suelos la autoridad de los gobernadores y violaba la Constitución y las leyes. En cualquier momento, antes de que el período electoral culminase en el asesinato del 22 de Septiembre y en las violencias del 23, pudo intervenir para que las elecciones fuesen una verdad; ó bien después, que de manera tan palmaria se conocieron los procedimientos de aquella administración para eternizarse en el poder, para anular dichas elecciones. En cualquiera de esas oportunidades con que el Presidente Roosevelt hubiese querido tomar una acción preventiva, hubiera evitado la revolución y merecido con más razones que hoy, las bendiciones y el agradecimiento de este pueblo que, si ha tenido la desgracia de caer, en sus primeros pasos de vida nacional, en manos de políticos sin conciencia, no es desagraviado ni se hizo acreedor á ese infortunio.”

Mejor apología de la ley Platt no cabe hacerla.

De esos párrafos se viene en conocimiento de que esa ley es una infeliz, pues lo mismo deja hacer un 22 de Septiembre de 1905 que un 29 del propio mes de 1906.

A vivir Luis Candelas hace de ella el bobo disfrazado de Obispo, de que se sirvió para uno de sus más ingeniosos deportes.

De La Discusión.

“Porque hemos dicho que el premio Nobel de la Paz no nos parece bien concedido al Jefe de un Estado, que surgió de una guerra con España, mantiene otra en Filipinas, ocupa militarmente á Cuba y se arma y fortifica hasta la coronilla, exclama el DIARIO DE LA MARINA:

“Pero La Discusión encuentra mala de veras, y por consiguiente indigna de premio, la obra de echar á España de América que había desunido y civilizado, á que tanto contribuyó Mr. Roosevelt!”

“Hombre, hombre, hombre!”

“Pero ¡qué diablos tiene que ver una cosa con otra?”

“Suponga el DIARIO que La Discusión encuentre de perlas la expulsión de España del mundo que desunido y que todavía nos estemos frotando las manos de gusto.

“Acaso habría eso de impedirnos declarar que los premios de la Paz no se dan á los que hacen las guerras?”

Si las guerras eran inicuas, é injustas, no.

Pero de esas guerras tendrá siempre que deducir el colega, y no citarla en este caso, so pena de echarse tierra en los ojos, la guerra “santa” y “humanitaria” y “sublime”, sostenida por Mr. Roosevelt contra España.

Porque La Discusión estuvo en esa guerra y suponemos que, si la considerara indigna de premio, no la hubiera prestado su concurso.

Bien es verdad que también se lo prestó al Sr. Freyre de Andrade y cuando más necesitaba de un premio Nobel... le retiró su voto.

### LOS MEJORES

RETRATOS AL PLATINO A PRECIOS MUY REDUCIDOS Otero y Colominas, fotógrafos.—San Rafael numero 32.

### LA JUSTICIA DISTRIBUTIVA

Hoy, que todas las clases sociales, lo mismo el obrero que el comerciante, el agricultor, el propietario, el político, etc., levantan su voz en demanda de protección para lo que estiman sus perjudicados intereses; parecemos que nosotros los que formamos esa clase del pueblo tan olvidada aquí hasta ahora, según la frase feliz de Mr. Taft; asistemos el derecho siquiera de que, ya que no hemos saboreado el festín del Presupuesto, al menos cuando andamos á los encargados de administrar recta é imparcial justicia, (de la que dijo el gran Cervantes “que es tan buena, que es necesario se use hasta entre los mismos ladrones”) se despojen de todas aquellas consideraciones que una mal entendida amistad, les lleve á herir alevosamente los inmutables principios de la Justicia distributiva, dando oídos á los intrigantes sin conciencia que todo lo subvierten con tal de saciar sus desmedidas ambiciones, acaparando oro y más oro, que en su devorido insólito creen les ha de servir para cubrir con el

blanco manto del armiño, las negras nebulosidades de sus viles y miserables acciones.

En todos los pueblos y en todos los tiempos, los que como civilizados forman una sociedad regida por los grandes principios de la Justicia y el Derecho; ha sido, y será, la función judicial, acaso, y sin acaso, la más importante; porque allí donde el Derecho ha alcanzado, allí donde la Justicia ha sido una é inmutable; allí donde la Ley ha medido á todos por un mismo rasero, es porque se ha sostenido el equilibrio social; es porque ha sido estable el Self Government, que no existe cuando falta la justicia, base esencial de todos los pueblos civilizados, y allí (y debemos decirlo sin embobos ni pusilaminidades pueriles) donde, como aquí, la justicia ha sido merecida averiada puesta á pública licitación para que se aprovechen de ella los más cínicos; el edificio social se ha derrumbado, arrastrando consigo todo lo grande, noble, digno y justo; para dar paso á los mercaderes sin conciencia, á los raqueros del derecho ageno; á los que sin pudor y sin consideraciones de ninguna clase, osan profanar el Templo sagrado de la augusta Themis; así los vemos sostener á presencia de jueces y magistrados, las teorías más absurdas, los hechos más inverosímiles, contando de antemano con que han de ser aceptados por estos, si no por lo que tienen de lógicos y justos, de racionales y morales, porque quién les prohija es amigo, es paniaguado, y hay que servirle, aunque con ello se atente al derecho, se degrade la justicia; se desconozcan hechos reconocidos por los mismos que, (y con tal de servir al paniaguado, porque así conviene á sus fines inmorales) faltando al juramento hecho de administrar recta é imparcial justicia, nada les detiene si con ello se sirva á intereses bastardos, á desapoderadas ambiciones, á miserables indignidades.

Puede decirse, y pruebas de ello daremos en su oportunidad; que en cuanto á justicia, en la liquidación del Debe y el Haber, de Cuba Libre y Cuba Española (Ominosa); éste arroja un saldo considerable á su favor, en Cuba Española, tenemos Jueces y Magistrados como los Maya, García Agüero, Fernández Vázquez, Romero Torrado etc., etc., que no obstante las grandes influencias, condenaron á Oteiza y á Prado, al que fué Alcalde de Tapaste Gerónimo Rodríguez, teníamos un Tribunal Supremo, que sin embargo de las 1700 leguas que separaban á Cuba de España; cuando de hacer justicia y aplicar la Ley se trataba, lo hacía sin detenerse ante las influencias de los caciques de aquellos tiempos; hoy, desgraciadamente, no sucede así; ya puede dar por perdida su causa por más justa que sea, el pobre que tenga enfrente á alguno de los letrados que privan de sapientes, aunque no sea más que de nombre, é inventen para uso de sus clientes escrituras de cesión en garantía, etc., etc.

Mr. Magoon debe fijar mucho su atención en esta cuestión de la justicia siboney, como la califica el señor Lincoln de Zayas; cuestión tanto más importante, cuanto de ella depende la vida, la prosperidad y la libertad del ciudadano.

José Serra García.

### BRAZALETE DE NOVIA.



Solo 25 centavos: relleno de oro de 14 quilates, con bello corazón grabado. Se envía en seguida. Giro Postal ó dinero americano. SHELBY JEWELRY Co. Mfg. Dept. Covington, Ky. U. S. A.

### ALELUYAS

Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea.

Lo inventó el Dr. González Hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibra Por tierra de Cuba libre.

Para los males del pecho Es lo mejor que se ha hecho.

Al viejo que tose fuerte Lo cura y libra de muerte.

La vieja que sufre asma Al mejor, se entusiasma.

Señora, no se haga sorda, Pruébelo y verá si engorda.

Balsámico y vegetal, No reconoce rival.

Cura Bronquios y garganta Y á los catarros espanta.

De BREA tiene el LICOR Un agradable sabor.

Se vende cosa tan rica De SAN JOSE en la BOTICA.

Todo el mundo la conoce, En HABANA ciento doce.

Las Torturas de la Indigestión. pueden ser evitadas, y así llegará Ud. á tomar sus alimentos con gusto, sin sufrir después. Le causa á Ud. molestias lo que come? Ha desaparecido su apetito? En ese caso, fuera peligroso perder más tiempo. Recupere su apetito; tome sus alimentos con gusto. Eso es fácil; use las Píldoritas de Reuter.

EMULSION DE CASTELLS. Premiada con medalla de oro en la 61<sup>ma</sup> Exposición de París. Cura infalible en general, escrófula y raquitismo de los niños.

La Universal. CODINA Y HNO. MURALLA 49. Depósito de lámparas incandescentes para gas. Camisetas de gran duración. Las garantizamos por 3 meses. LOS ULTIMOS INVENTOS EN TODA CLASE DE Aparatos para alumbrado de Gas, gasosolina y alcohol. INSTALACIONES GRATIS.

## PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente

ES LEGITIMO? EN QUE TODOS LLEVAN EN LA ESFERA UN ROTULO QUE DICE: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES

Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, canchales de brillantes, solitarios para señora desde 1 á 12 kilates el par, solitarios para caballero, desde 12 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuscate en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 3 1/2. ALTOS ESQ. A AGUIAR. -- APARTADO NUM. 668 -- TELEFONO NUM. 602

LA EMINENCIA CIGARRROS. Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas. J. Vales y Comp. Caliano, 98.

CENTRO DE DETALLISTAS DE VIVERES DE LA HABANA

En sesión celebrada por la Junta Directiva del Centro de Detailistas de Viveres de la Habana, en San Rafael número 2, (altos), en la noche de ayer...

Se nombró una Comisión que pase a saludar al señor Secretario de Hacienda, y le recuerde el recurso de alzada y queja de este Centro...

Quedó enterada la Junta del acuerdo de 30 del pasado, publicado en todos los periódicos, concediendo a las bodegas y cafés tener abierta sus puertas del 21 al 28 de Diciembre actual...

Fueron nombradas comisiones de propaganda en los barrios de la capital. Se confirmó un voto de gracias por sus gestiones al digno Tesorero de la Asociación, señor Montaña...

En el día de ayer se cumplimentó el acuerdo de pasar la Comisión a ver al Secretario de Hacienda respecto al cobro de las patentes...

La Comisión la componían los señores Montaña, Rodríguez, González Patricio y Cisneros.

MARCELINO MARTINEZ Importador de BRILLANTES, JOYERIA y RELOJES de todas marcas.

DEPOSITO: MURALLA 27 (ALTOS) TELEFONO 695. APARTADO 248.

EL CENTRO DE CAFES

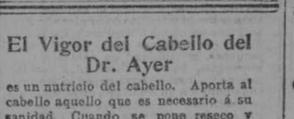
Por la Secretaría de esta Corporación se nos remite—con el ruego de que la publiquemos—la Instancia que el Presidente señor Llamasas dirigió a la Secretaría del Ayuntamiento...

He aquí el documento. Habana, Diciembre 12 de 1906.

Honorable señor Secretario de Hacienda. Señor: José Llamasas y Carral, mayor de edad, del comercio, y vecino de Muralla 90 y 92, como Presidente del 'Centro de Cafés' de esta ciudad...

Que el Ayuntamiento de la Habana en su sesión de 28 de Mayo de este año, aprobó las tarifas que habían de regir durante el ejercicio económico de 1906 a 1907...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un nutritivo del cabello. Aporta al cabello aquello que es necesario a su sanidad. Cuando se pone resaca y



Vigor del Cabello del Dr. Ayer no se ha de tomar internamente, sino que se aplica externamente, estimulando por este medio y nutriendo las raíces del cabello...

Preparado por el Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., E. U. A. Las Píldoras del Dr. Ayer—Anacuáridas—Son un purgante suave.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

Se cura tomando la PEPINA y RUBARBO de BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago...

Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestión, digestión lenta y difícil, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc.

Se vende en todas las boticas de la Isla.

miento en 7 de Junio siguiente, acordó citar para revisar el acuerdo por el cual quedaron aprobadas las citadas tarifas, fué suspendido por el Alcalde señor Bonachea, y confirmada la suspensión por el Gobierno Provincial...

Que no obstante esa resolución clara y terminante, el Ayuntamiento, en su sesión de 23 de Noviembre próximo pasado, trató de la revisión de esas tarifas ya aprobadas y acordó alterarlas sin revisar, siquiera el acuerdo que las aprobó...

Contra este acuerdo y con el carácter que ostenta de Presidente del 'Centro de Cafés' de la Habana, es que recorro en queja ante usted a fin de que restablezca la normalidad legal quebrantada por el Ayuntamiento...

Fundo esta queja Honorable señor Secretario, en las siguientes consideraciones legales: PRIMERA.—Cuando el recientemente nombrado Ayuntamiento comenzó a tratar del presupuesto...

SEGUNDA.—Que la alteración acordada en las tarifas era ya una cuestión en que había recaído resolución Superior en el sentido de que no podían modificarse...

TERCERA.—Que aún suponiendo la no existencia de esa resolución que se opone a la alteración de las tarifas, acuerdo por que fueron reformadas, es nulo, porque ningún acuerdo puede dejarse sin efecto...

CUARTA.—Que los actuales señores concejales confunden el presupuesto con las tarifas, sin comprender que son dos cosas absolutamente distintas...

QUINTA.—Que la misión única del Ayuntamiento al encontrarse el Presupuesto sin aprobar, y durante el año económico en que había de regir, era la de proceder a su aprobación definitiva...

Como se ve, los argumentos expuestos en el escrito que antecede, vienen a plantear cuestiones de derecho, cuya interpretación corresponde al señor Secretario de Hacienda dentro del amplio espíritu de justicia que le distingue.

Los ingleses y los beiga grandes maestros en beber cerveza, han concedido en sus exposiciones el primer premio a la de LA TROPICAL.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER. LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49 Habana 49. Consultas de 11 a 1 y de 8 a 3

Anemia Tisis Debilidad

¡¡20 AÑOS DE ÉXITO!! RECETADO POR LOS SRES. MÉDICOS

VINO PEPTONA DR. BARNET

ALIMENTO PREDIGERIDO ASIMILABLE SIN DIGESTIÓN Más que medicina resulta un excelente VINO DE POSTRE sabrosísimo.

No es experimento. Está probado. No hace perder tiempo y dinero como sucede con medicinas desconocidas.

VENTA.—TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS Una botella . . . . . \$ 1.20 plata. Cuatro botellas a la vez . . . . . 0.96 centavos cada botella.

dejarle sin efecto, sin que antes se cite expresamente para revisarse y, se revise en efecto, porque de lo contrario tendríamos en el terreno legal dos acuerdos que se contradicen...

El Jardín Zoológico de Chapultepec El Jardín Zoológico de Chapultepec se ha enriquecido adquiriendo a precios elevadísimos, dos parejas de faisanes, unos dorados y otros de color de plata...

Lo que piensa Mr. Hearts de Méjico Mr. Hearst, famoso periodista y estadista que estuvo a punto de triunfar en las elecciones de Gobernador, verificadas recientemente en New York...

El monopolio de la carne Parece que los que pretendían monopolizar la carne han fracasado en sus intenciones con las pérdidas que han sufrido luchando con los expendedores particulares.

Solemne clausura de sesiones Con asistencia del señor Subsecretario de Fomento, clausuró solemnemente sus sesiones el Instituto Médico Nacional Mexicano...

En el Jardín Zoológico de Chapultepec El Jardín Zoológico de Chapultepec se ha enriquecido adquiriendo a precios elevadísimos, dos parejas de faisanes...

Lo que piensa Mr. Hearts de Méjico Mr. Hearst, famoso periodista y estadista que estuvo a punto de triunfar en las elecciones de Gobernador, verificadas recientemente en New York...

El monopolio de la carne Parece que los que pretendían monopolizar la carne han fracasado en sus intenciones con las pérdidas que han sufrido luchando con los expendedores particulares.

Solemne clausura de sesiones Con asistencia del señor Subsecretario de Fomento, clausuró solemnemente sus sesiones el Instituto Médico Nacional Mexicano...

En el Jardín Zoológico de Chapultepec El Jardín Zoológico de Chapultepec se ha enriquecido adquiriendo a precios elevadísimos, dos parejas de faisanes...

Lo que piensa Mr. Hearts de Méjico Mr. Hearst, famoso periodista y estadista que estuvo a punto de triunfar en las elecciones de Gobernador, verificadas recientemente en New York...

El monopolio de la carne Parece que los que pretendían monopolizar la carne han fracasado en sus intenciones con las pérdidas que han sufrido luchando con los expendedores particulares.

Solemne clausura de sesiones Con asistencia del señor Subsecretario de Fomento, clausuró solemnemente sus sesiones el Instituto Médico Nacional Mexicano...

POR LA AMERICA LATINA MEJICO

El tráfico internacional Noviembre 30. Se están activando los preparativos para inaugurar el tráfico en el istmo de Tehuantepec.

Nuevo sistema Acaba de llegar a Salina de Cruz el buque 'Serapis' que tiene un gran calado y mide trescientos pies de largo, penetrando con toda felicidad en la dársena y descargando prontamente por medio de un nuevo sistema de grúas eléctricas...

Concurso médico La dirección de la Escuela de Medicina convocó a sus alumnos a concurso de clínica quirúrgica, cuyo tema será la laringoscopia posterior...

En el Jardín Zoológico de Chapultepec El Jardín Zoológico de Chapultepec se ha enriquecido adquiriendo a precios elevadísimos, dos parejas de faisanes...

Lo que piensa Mr. Hearts de Méjico Mr. Hearst, famoso periodista y estadista que estuvo a punto de triunfar en las elecciones de Gobernador, verificadas recientemente en New York...

El monopolio de la carne Parece que los que pretendían monopolizar la carne han fracasado en sus intenciones con las pérdidas que han sufrido luchando con los expendedores particulares.

Solemne clausura de sesiones Con asistencia del señor Subsecretario de Fomento, clausuró solemnemente sus sesiones el Instituto Médico Nacional Mexicano...

En el Jardín Zoológico de Chapultepec El Jardín Zoológico de Chapultepec se ha enriquecido adquiriendo a precios elevadísimos, dos parejas de faisanes...

Lo que piensa Mr. Hearts de Méjico Mr. Hearst, famoso periodista y estadista que estuvo a punto de triunfar en las elecciones de Gobernador, verificadas recientemente en New York...

El monopolio de la carne Parece que los que pretendían monopolizar la carne han fracasado en sus intenciones con las pérdidas que han sufrido luchando con los expendedores particulares.

Solemne clausura de sesiones Con asistencia del señor Subsecretario de Fomento, clausuró solemnemente sus sesiones el Instituto Médico Nacional Mexicano...

En el Jardín Zoológico de Chapultepec El Jardín Zoológico de Chapultepec se ha enriquecido adquiriendo a precios elevadísimos, dos parejas de faisanes...

Lo que piensa Mr. Hearts de Méjico Mr. Hearst, famoso periodista y estadista que estuvo a punto de triunfar en las elecciones de Gobernador, verificadas recientemente en New York...

El monopolio de la carne Parece que los que pretendían monopolizar la carne han fracasado en sus intenciones con las pérdidas que han sufrido luchando con los expendedores particulares.

Solemne clausura de sesiones Con asistencia del señor Subsecretario de Fomento, clausuró solemnemente sus sesiones el Instituto Médico Nacional Mexicano...

En el Jardín Zoológico de Chapultepec El Jardín Zoológico de Chapultepec se ha enriquecido adquiriendo a precios elevadísimos, dos parejas de faisanes...

Lo que piensa Mr. Hearts de Méjico Mr. Hearst, famoso periodista y estadista que estuvo a punto de triunfar en las elecciones de Gobernador, verificadas recientemente en New York...

El monopolio de la carne Parece que los que pretendían monopolizar la carne han fracasado en sus intenciones con las pérdidas que han sufrido luchando con los expendedores particulares.

Solemne clausura de sesiones Con asistencia del señor Subsecretario de Fomento, clausuró solemnemente sus sesiones el Instituto Médico Nacional Mexicano...

En el Jardín Zoológico de Chapultepec El Jardín Zoológico de Chapultepec se ha enriquecido adquiriendo a precios elevadísimos, dos parejas de faisanes...

Lo que piensa Mr. Hearts de Méjico Mr. Hearst, famoso periodista y estadista que estuvo a punto de triunfar en las elecciones de Gobernador, verificadas recientemente en New York...

El monopolio de la carne Parece que los que pretendían monopolizar la carne han fracasado en sus intenciones con las pérdidas que han sufrido luchando con los expendedores particulares.

Solemne clausura de sesiones Con asistencia del señor Subsecretario de Fomento, clausuró solemnemente sus sesiones el Instituto Médico Nacional Mexicano...

Millonario de viaje De Santa Clara

Mr. Hearst, millonario americano y uno de los principales buscadores de oro en Alaska, llegó a Méjico en viaje de recreo; su inmenso capital lo reunió en muy corto tiempo. De Méjico salió a visitar las famosas ruinas de Milla.

Un auriga premiado El cobrador de un banco dejó olvidada en un coche de sitio una cartera que contenía más de cinco mil pesos, que el auriga entregó al administrador de carruajes, recibiendo como premio la suma de diez pesos.

Existencia de metálico Diciembre 3. Contra lo que se decía, los balances practicados en los bancos de la república han demostrado que hay gran existencia de metálico en sus arcas.

Comunicación con Centro América San Benito, puerto mejicano, pero que está más próximo a Guatemala, tendrá pronto un muelle metálico, mandado a construir en las fundiciones de Monterrey...

Llegada de capitalistas americanos Mr. Sithuel, Presidente del Ferrocarril Kansas City y otros cuarenta capitalistas americanos, acaban de llegar al objeto de estudiar comercialmente al país, y procurar el establecimiento de importantes empresas.

En el interior de la Isla En el interior de la Isla, por orden del Jefe de Sanidad, E. B. Barnet.—Jefe de Despacho.

ASUNTOS VARIOS. En Palacio

Ayer tarde fué presentado al Gobernador Provisional Mr. Magoon por los señores Xiques, Loínez del Castillo y Reo, el ingeniero jefe del ferrocarril de Nuevitas a Puerto Príncipe...

Con objeto de invitar al Gobernador Provisional para la velada literaria y distribución de premios que se verificará en el colegio de San Vicente de Paul el día del actual...

Orden del día Lectura del acta. Mociones. Renciones. Elección de cinco Delegados a la Provincial.

PARTIDOS POLITICOS PARTIDO LIBERAL NACIONAL

Asamblea Municipal De orden del señor Presidente tengo el honor de citar a los señores Delegados para la sesión extraordinaria que ha de celebrarse esta Asamblea...

Habana, Diciembre 12 de 1906. Dr. Estanislao Cartaño, Secretario de Correspondencia.

"La Sin Igual" y "La Corona" FABRICA DE DULCES Y CONFITURAS

ESTABLECIDA EN EL AÑO DE 1870 CON MAQUINA DE VAPOR Y APARATOS MODERNOS de Alvarez y Comp. s. en c.

LAMPARILLA 16. HABANA. TELEFONO 30. MODERADO GENERALISIMO. Ignacio Roca. COMANDITARIO: Ignacio Nazabal.

Los nuevos propietarios de esta antigua y acreditada Fábrica, tienen el honor de saludar a todos los habitantes de la República y en particular a los dueños de Establecimientos de la Habana y toda la Isla...

Al propio tiempo rogamos al inteligente pueblo de esta rica y hermosa República cuya Capital es la Habana, se sirvan visitar nuestro despacho al menudeo, y así podrán justificar que nuestros productos son dignos de la fama y crédito que gozan...

SE DAN SELLOS DOBLES TODO EL AÑO. LAMPARILLA 16 CASI ESQUINA A SAN IGNACIO, alt. TELEFONO NUMERO 30.

HOUCRADE CREWS Y COMP. APARTADO 786 MURALLA 39 TELEFONO 931

ALMACEN DE EFECTOS PARA IMPRENTAS Depósito de tipos de todas clases, de cuerpo, obra y remiendos con todos los accesorios.

MAQUINARIA Prensas de mano, de pedal y rotativas. Nuevas y de poco uso. Cuchillas. Máquinas de coser y de perforar y de numerar. Cajas, chivaletes, estantes, etc., etc.

TINTA DE TODOS COLORES Y PASTA PARA RODILLOS Hacemos presupuestos y nos encargamos de montar talleres para periódicos y para toda clase de obras. Compramos, vendemos y cambiamos imprentas de uso.

La casa mejor surtida en papeles de todas clases y efectos de escritorio. Sellos de goma, fechadores y numeradores de metal.

Hourcade Crews y Cp., Muralla 39

CARTAS DE ACEBAL

LA INAUGURACION DEL TEATRO ESPAÑOL

Es ya añosa costumbre que inaugure el Teatro Español sus temporadas con una obra de nuestro teatro clásico, y su actual director, Fernando Díaz de Mendoza conserva esta tradición. Hace bien; esta tradición debe perpetuarse entre las venerandas, aquí donde hay tantas cuya venerabilidad tiene tufo de rancidez. Aun debiera insistirse con más frecuencia en la representación de aquel copioso teatro de nuestra edad de oro, abarcando autores que como Alarcón y Moreto, por ejemplo, ya en un poco olvidados, desdenados con notoria injusticia como si fuesen dramaturgos de segundo orden. Y en verdad que no lo son. Sólo al lado de astros como Lope o como Tirso puede palidecer su fulgor; pero nunca al lado de Calderón palidecerán. Al menos para los que juzgan la dramática nacional limpia de preocupaciones y de prejuicios que en vano la crítica severa y honda se esfuerza en borrar. Hemos de confesarlo: nuestro público, lo más popular de él, continúa aferrado á Calderón, y con tal ahínco que el concepto de la dramática española es para él puramente calderoniano.

A los dos siglos de muerte, continúa don Pedro Calderón de la Barca en el pleno goce de la popularidad. Ilumina su memoria aquel mismo intenso resplandor glorioso que nimbó en vida á la persona. Ni Lope de Vega llegó á saborear el dulzor de fama tan consecuente. Lope, en los últimos años de su vida vio su nombre amortiguado su popularidad, grande y sonora, eso sí, pero algo callejera. De Alarcón, no hay que hablar, porque la verdadera popularidad no le alcanzó. La temporada del Español se inaugura este año con una de las obras más famosas del amplio repertorio calderoniano; es *El magico prodigioso*.

Don Pedro continúa triunfante entre todos; su nombre en los carteles, todavía es señuelo seguro. Puede decirse que hoy por hoy, sólo comparte con él la popularidad en el teatro un contemporáneo nuestro, Echegaray. Sin duda el teatro de este dramaturgo insigne se eslabona con el de aquel, salvando aisradamente todo el ancho espacio que media entre los dos. Yo no sé como hubió un tiempo en que se calificó de revolucionario el teatro de Echegaray. Tal vez la avanzada filiación política de este autor desorientaba á las gentes, y lo que es más grave, á la crítica. La dramática de Echegaray tiene las hondas raíces que á su recio tronco corresponden, en la dramática nacional del siglo XVII. Circula por sus obras la misma sangre ardiente, las vivifica un mismo pensamiento capital, y aun las esmalta una misma forma impetuosa y apasionada. Sin duda en la España del siglo XIX perduraban (y perduran en el XX) en el espíritu nacional criterios de moralidad y de honor calderonianos, porque de otra manera no podríamos explicarnos la inmensa fama de nuestro dramaturgo. Si su dilatada obra estuviese basada sólo en un sentimiento histórico, podría haber sido estimada por una minoría inteligente, pero nunca hubiera llegado á alcanzar la ruidosa, la caliente estimación popular. Lo arqueológico no mueve al pueblo, ni menos le arrastra á fervidos entusiasmos; y Echegaray mueve y arrastra todavía al público español. No creo que baste la forma por sí sola para explicar esta devoción. Y en cuanto á las obras de la última época de Echegaray, es verdad que algo se desvían del patrón nacional, pero la popularidad estaba ya adquirida de tiempos atrás.

Acudí de propósito á esta digresión para señalar como coinciden en el gusto de nuestro público Calderón y Echegaray. Espigando solamente en el repertorio de los dos, se podría llenar con numeroso concurso, durante algunos meses, el Teatro Español. Fijémonos en que estas preferencias no son nunca arbitrarias. Sin duda uno y otro son

poetas que simbolizan los elementos típicos de la raza que sobreviven á las mudanzas de los tiempos.

La fama de Calderón no se extinguió por completo ni aun durante los años en que triunfalea el pseudo-clasicismo, tan adverso á su ideal dramático. En el reinado de Carlos III, en tiempos de Aranda y Floridablanca se prohibió la representación de algunas obras calderonianas. Y si era necesario prohibirlas sin duda estaban en boga y se representaban ante el público. Pues aquellos eran los tiempos menos propicios para deleitarse con dramas teológicos ó con las comedias de capa y espada. Y sin duda no era plebe sólo la que con ellos se deleitaba: no faltaron por aquellos días voces de autoridad que saliesen con cierto brío á la defensa del teatro de don Pedro. Si Moratín arremetiera duramente contra la dramática calderoniana y Luzán ve en ella un tejido de absurdos y disparates, no falta sin embargo, un Estala que rompa lanzas por ella. De manera que ni entonces se eclipsó completamente el sol que había iluminado el teatro español durante casi todo el siglo XVII y gran parte del XVIII.

¿Qué no sería después al amparo de la poderosa reacción romántica! Calderón entonces más que un alto prestigio finó una bandera. Ya no somos nosotros solos á ensalzar y á enaltecer: es la suda Alemania la que eleva el nombre de Calderón de la Barca á las más altas cumbres de la gloria anteponiéndole á todo otro autor dramático. Más alto que Lope, que Tirso. Más alto que el mismo Shakespeare. A tanto arrastra la pasión de escuela. Los dos Shlegel hacen del teatro calderoniano cifra y compendio de todo teatro dentro de los moldes del romanticismo, aquel generoso y juvenil romanticismo, desconcertó en pocos años con brioso arrebató la rigidez galo-clásica, dando al traste con su enfadada tuestura para remozar un arte exaltado pero ingenio. Acaso ni los Shlegel, ni Goethe, ni Rosenkranz mismo, consideraron á Calderón sino en conjunto, sintéticamente, con lo cual su obra gana mucho, purgada de los grandes defectos y sobre todo no afectada por el intolerable gongorismo (1). Algo semejante debe acontecer á todos los lectores alemanes, ya lean en traducción, ya lean en nuestro idioma castellano, ya lean en nuestro idioma alemán, ya lean en el nuestro idioma germano; sin duda el detalle se esfuma, ó se pierde del todo, quedando sólo la idea de conjunto. Quizá así nos expliquemos satisfactoriamente cómo Goethe tiene por obras irreprochables aun aquellas que los más fervorosos calderonianos declaran detestables. Porque en Calderón (como en Echegaray) ni aun los grandes errores son vulgares, y por sabido: el arranque inicial siempre es valiente, la concepción siempre grandiosa; y cuando se habla en nombre de una doctrina ó de una escuela tengamos por seguro que la grandeza de ideación es lo que salva; la ejecución, el desarrollo, la forma, el detalle son residuos que se desprecian. Y visto así Calderón más que un dramaturgo es la encarnación viva de una dramaturgia, el símbolo de una edad, una centuria de nuestra historia en carne y hueso.

Añádase á esto el nuevo impulso que viene á dar á esta dramaturgia el estudio hecho por Rosenkranz de *El Magico Prodigioso*, hallando muy estrecha relación entre este drama y el *Fausto* de Goethe, con lo que consigue popularizar en Alemania *El Magico* y reverdecer aun más la fama de su autor. Si ha habido autores afortunados en vida por el halago de todos, grandes y pequeños y por la fama después de muertos, hemos de contar á Calderón entre los primeros y más privilegiados. Su reputación en los actuales días es más europea, más universal podemos decir, que la de Lope de Vega ó la de Tirso de Molina. El que pasó por *Fénix de los ingenios* parece oscurecido al lado de ese otro ingenio

(1) Toda la amplitud y el gongorismo que afecta la obra de Calderón es imputable á Calderón mismo? Este es todavía un problema de la crítica moderna.

que remonta sobre todo el teatro nacional su vuelo aguileno.

No hay para qué mentar hasta qué punto el movimiento alemán repercutió en tierra castellana: la excelentísima y la soberanía de don Pedro quedaron consagradas. Aquel memorable centenario que en 1881 celebró toda España fué como una coronación de su reinado intelectual. ¿Qué diría, de haber vivido en nuestros días aquel buen latinista Sánchez Barbero que con tan grotesca frase llamó á don Pedro el *travieso Calderón*?

Con una obra de él abrió este año sus puertas el Teatro Español. Ya dijimos cuál fué la escogida de su copioso y variado repertorio.

En las divisiones que de toda la obra de Calderón se hacen, figura, naturalmente, *El Magico Prodigioso* entre los dramas religiosos. Está basado en la leyenda de San Cipriano de Antioquia, vieja y bella leyenda que corrió por toda la Europa de la Edad Media. Es, en su parte esencial, el pacto que concerta un sabio con el demonio para alcanzar el favor de una mujer amada. No es la única obra de nuestros dramáticos clásicos inspirada en este asunto, pero es la que destaca entre todas.

¿Por qué? ¿Por ser la mejor? Por ser la calderoniana. Me atengo á la irrefutable opinión del sabio maestro Menéndez y Pelayo que en su libro sobre el gran dramaturgo, (el más bello monumento consagrado en España á Calderón) se expresa en estos términos: "¿Qué tiene de admirable *El Magico*? Lo que Calderón tomó de la leyenda: el pacto diabólico, la conversión de Cipriano. Absolutamente nada más. ¿Y qué tiene de malo *El Magico*? Casi todo: lo que Calderón puso de su cosecha, hasta hacer del *Magico* una comedia de enredo". Y aun añade que el "asunto admirable y hermoso queda reducido á las proporciones de una comedia de costumbres del siglo XVII con escenas episódicas y desligadas, con dos galanes celosos y dos lacayos discretos, y una criada asaz libidinosa y con una porción de disfraces pueriles del demonio".

La impresión de la obra al verla vivificada en la escena no modificada, si no es para agravarle, este severo juicio. Con lo cual no quiere decirse que la dirección del Teatro Español haya errado al poner obra de tanta fama á la vista del público. Y menos cuando se hace, como ahora, con propiedad histórica incomparable y valiéndose de una refundición tan discreta y atildada como la del culto literato don Francisco F. de Villegas, que si es aventurado decir que mejoró el original, no lo es el afirmar que lo limpió de muchos lunares y lo descargó de gongorismo. Estas son las refundiciones que pueden admitirse, y no las que entran á saco en una obra, con el pueril intento de arrearle á la usanza moderna. La sabia y paciente labor de Villegas merece nuestro aplauso como mereció el del público.

FRANCISCO ACEBAL.

PIEDRAS PRECIOSAS

Los hombres de talento, los ricos, los que ocupan altas posiciones sociales, están más obligados que nadie, á dar buen ejemplo, pues al concederlos Dios esos talentos, esas riquezas y esos honores es para que sirvan de guía á los demás.

Mientras haya dolores en la tierra la impiedad no podrá cerrar el camino por donde el alma humana se comunica con Dios.

Arrancar á un hijo de los brazos de su madre es una crueldad; pero pretender arrancar del corazón de esa madre la fe que la alienta y la religión que la consuela es el colmo de la barbarie, porque es arrancarle el alma con que lo siente y el consuelo con que lo llora, lo recuerda y lo bendice.

Selgas.

Los españoles en los Estados Unidos

La revista mensual "Munsey's Magazine" de Nueva York, viene publicando una serie de artículos destinados á las diversas razas que forman la población de los Estados Unidos, citando los hombres que en cada una de ellas figuran en primera línea, las profesiones ó ocupaciones á que han debido el buen éxito de sus esfuerzos y los órganos periodísticos que en las diferentes agrupaciones de la gran familia norteamericana son eco de las ideas, aspiraciones y sucesos más salientes de las nacionalidades respectivas.

El artículo correspondiente al número de Diciembre que acaba de ver la luz está dedicado á los "Españoles en América" y de él traducimos los siguientes párrafos:

"Los españoles! ¿Qué decir de esa antigua raza bajo cuya bandera nació América? Podemos decir, en primer lugar que no menos de 5 de nuestros Estados tienen nombres españoles: Montana, California, Nevada, Colorado y Florida (y Tejas, añadimos nosotros), sin contar los Territorios de Nuevo Méjico y Arizona. Ciudades tan importantes como San Francisco, Los Angeles, Sacramento, San Diego, Santa Bárbara, San Antonio y Santa Fe, las fundaron monjes españoles mucho antes que las Trece Colonias del este empezasen á hacer historia. Y en uso tenemos muchos vocablos meliosos que debemos á la noble lengua de Cervantes, como cañón, adobe, bonanza, fan-fango, corral, burro, linceo, rancho y sombrero.

Incluyendo á los portugueses, mejicanos, cubanos, portorriqueños y suramericanos, todos los cuales pueden clasificarse como miembros de la misma raza ibérica, nuestro elemento hispano-americano es hoy mucho más importante de lo que se supone generalmente. Sostiene unos cincuenta periódicos, publicados en su mayoría para los mejicanos de sudoeste. En Nueva York ha visto la luz por treinta y dos años un periódico de anuncios industriales titulado "El Comercio". Pero el órgano periodístico español más universalmente conocido es "Las Novedades", publicación semanal literaria de primer orden. Su director don José G. García es hombre de dotes excepcionales como periodista y muy justamente ufano de la suscripción de doscientos ejemplares de "Las Novedades" hecha por el gobierno de los Estados Unidos para instrucción de los cadetes de West-Point. El "New York Commercial" y "Scientific American" publican periódicamente ediciones semanales. D. Antonio Medina, redactor del último desde hace diez y siete años, es un hábil portorriqueño, conocido entre los ingenieros y hombres de ciencia de los Estados Unidos.

Hasta época reciente hemos tenido limitadas transacciones comerciales con España, que nos ha estado dando unos veinte millones de pesos anuales por varios productos y artefactos, principalmente maquinaria y material para ferrocarriles; pero hace tres meses se firmó un nuevo tratado que rebaja los derechos sobre los artículos americanos. Esto aumentará notablemente el comercio hispano-americano; y se anuncia que pronto quedará establecida una nueva línea de vapores rápidos entre Nueva York y Vigo.

En cuanto á Méjico y los países de la América del Sur, nunca hemos estado tan estrechamente relacionados con ellos como hoy. Más de doscientos millones de capital americano están al presente invertidos en Méjico y unos á tres tercios de esa cantidad en Cuba. En los últimos dos años Nueva York ha reemplazado á Londres como centro financiero de la república mejicana.

El español más notable de nuestros días en este país es sin duda D. José Francisco de Navarro, de Nueva York, quien durante cincuenta años ha sido una de nuestras figuras más eminentes y el mundo comercial. Este hombre construyó en 1859 el primer vapor de hierro americano para la navegación de altura. En 1878 construyó el primer ferrocarril elevado de Nueva York, á pesar de obstáculos casi insuperables. Cuatro años más tarde previó que Nueva York estaba destinada á ser una ciudad de grandes hoteles para familias, é hizo edificar los edificios de Navarro frente al Parque Central, grupo de ocho grandes construcciones, cada una de las cuales lleva el nombre de una ciudad española.

También puede llamarse al señor Navarro el fundador de la industria y empleo del cemento en los Estados Unidos. En 1888 perfeccionó el procedimiento de los cilindros de rotación y fundó la Compañía de Cemento Atlas, que hoy da ocupación á tres mil hombres y produce cuarenta mil barriles de cemento por día. Es el único sobreviviente del grupo de fundadores de la Compañía de Seguros "La Equitativa"; pero continúa tan activo como siempre y ha inventado recientemente un procedimiento económico en el consumo del carbón del que espera maravillas para la producción del calórico. Sus dos hijos son muy conocidos en los círculos mercantiles y sociales y uno de ellos contrajo matrimonio con Mary Anderson.

D. Rafael Guastavino llegó á los Estados Unidos procedente de España y adquirió reputación con su procedimiento de "construcción cohesiva" que aquí introdujo y que prevaleció entre los persas quince siglos hace. Como constructor de grandes cúpulas por procedimiento suyo especial es único en su clase. Hasta 1881 fué arquitecto en Barcelona, y habiendo recibido primeros premios en la Exposición del Centenario de Filadelfia, se convirtió en americano y su trabajo hermoso hoy muchos de nuestros edificios públicos.

Otros bien conocidos hispano-americanos que se han enriquecido en los negocios son D. Paulino Echeverría, D. A. de Lima, D. Aristides Martínez y D. Antonio González, de Nueva York. Nuestro músico más distinguido de raza española es don Alberto Jonas, hoy presidente del Conservatorio de Música de Michigan J. P. So usa el famoso director músico, es hijo de portugués.

En el mundo artístico hay dos escultores distinguidos, Fernando Miranda y Domingo Mora, de Nueva York; y otros dos Mora, los hermanos Francisco Luis y José Jacinto, nacidos en Montevideo, están domiciliados aquí y son pintores y dibujantes. En los círculos sociales más selectos así de los Estados del este como del oeste existen numerosas familias que pueden vanagloriarse del ilustre abolengo español. La esposa de Mr. Philip M. Lydig, de Nueva York, por ejemplo, es de familia Acosta y de pura raza española.

Los naturales de todas las naciones españolas se sienten en realidad fuera de su centro en un país tan joven como el nuestro, en una república tan extremadamente progresista. Son de vieja raza. Su romántica historia se remonta á tres mil años. Han dejado ya tras sí la exhuberancia de la juventud. Centenares de años hace que estaban ya tratando de resolver muchos de los problemas que hoy nos parecen tan nuevos. Mucho antes de enviar á Colón á descifrar el misterio de los mares, cuando Inglaterra se hallaba postrada todavía á los pies de sus conquistadores los normandos, las ciudades de España tenían ya libertad, fueros y gobierno propio.

El pueblo español recuerda, naturalmente, su pasado y sus tradiciones,

y este procedimiento mental imparte á sus hijos cierta dignidad personal y en nuestra bulliciosa población, ninguna otra nacionalidad es más activa que la española. En las moradas de sus hijos la frivolidad es rara, la vulgaridad y la rudeza desconocidas. El español más pobre no pierde nunca la cortés y las buenas maneras de su raza.

Nunca habían apreciado los americanos tanto como ahora el encanto de la lengua y literatura españolas. Buena prueba de este interés la de uno de los más recientes edificios de Nueva York, el magnífico Museo Hispánico construido por Mr. Archer M. Huntington, quien lleva dedicados catorce años de su vida al estudio entusiasta del arte y la literatura española y empleando buena parte de la fortuna que heredó en reunir tesoros hoy acumulados en aquel museo. Una mirada á los nombres tallados en los muros de dicho edificio revela las glorias históricas de la antigua Península hispánica, las más recientes de sus héroes y grandes hombres. Baste citar por ejemplo los nombres de españoles y portorriqueños como Cervantes, Velázquez, Lope de Vega, Camoens, Lope de Vega, Calderón, Magallanes, Carlos Quinto, Avares, Trajano, Séneca y El Cid. Entre los descubridores y conquistadores, á Colón siguieron el portugués Vasco de Gama y el español Balboa y luego Ponce de León, Pinzón, Cabriño, Cortés, Pizarro, Las Casas y tantas otras figuras heroicas.

Los españoles fueron los primeros en colonizar nuestro inmenso suroeste. Ellos fundaron la ciudad de Santa Fe, que se disputa con la de San Francisco, también fundación española, el honor de ser la más antigua ciudad norteamericana. Después avanzaron hasta la portentosa California y mucha antes de la invasión americana en busca de oro, existían ya pueblos españoles en la costa del Pacífico. Aquí y allí se encuentran todavía los descendientes de aquellas primeras familias, de los Pícos, Castros, Alvarados y Carrillos, por ejemplo. La primera imprenta de la llevó á California en 1834 Agustín Zamorano, de Monterey. Era pequeña, de madera y usada, pero se convirtió en prensa histórica de aquel Estado.

España y Portugal formaron las avanzadas de Europa en el descubrimiento y la colonización de América. Todas las otras naciones siguieron los senderos trazados por aquellas. Y á juzgar por la estrecha amistad que hoy existe entre los Estados Unidos y todas las naciones ibéricas, es evidente que nuestros ciudadanos españoles y portugueses continuaron siendo por largo tiempo el elemento importante de nuestra población. Como visto queda, la historia de sus altos hechos no es en manera alguna la historia cerrada y concluida de tiempos que pasaron.

Las madres que tienen niños débiles ó linfáticos, deben leer lo que dice uno de los más reputados especialistas en las enfermedades de la infancia:

"He empleado en mi clientela la Emulsión de Scott, habiendo obtenido siempre éxito notable en los niños linfáticos y débiles."

Dr. Manuel Delfin.

EL ESTREÑIMIENTO SE CURA TOMANDO LAS PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES de Bosque. Las que ejercen una acción especialísima sobre el intestino comunicando tonicidad á sus capas musculares. Un gran número de síntomas como neuralgias, jaquecas, irritabilidad de carácter, hemorroides, barros, biliosidad, afecciones de la piel y cuya causa se ignoran son debidos á un estado de estreñimiento habitual que desaparece tomando todas las noches una de las PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES DE BOSQUE. Los Médicos las recomiendan. Se venden á 65 cts. el frasco en todas las Boticas de la Isla.

GRAFOFONOS "COLUMBIA" Montados en preciosas cajas y provistos de bobinas de níquel y el nuevo afinador de aluminio que suaviza la reproducción, dándole el tono natural. No tiene igual. Surtido de piezas en español, de bandas y voces, danzones, puntos guagueros y guarachas, solos, tercetos y cuartetos. Repertorio de óperas italianas por los renombrados artistas Bertí, Reszke, Scotti, Sembrich, Farvis, Journet y otros muchos de fama universal á precios moderados. Nuestros discos son de un material superior que les da doble duración que otros. Véanse nuestros precios antes de comprar otros: Disco de 10 pulgadas 35 centavos oro. Precioso y agradable para los hogares. COLUMBIA Phonograph Co. Gen. New York De venta para cualquier población de la Isla en los establecimientos siguientes: M. HUMARA, S. en C. Muralla 85, Apartado 508.—Torres y Galvez, O'Reilly 39.—Gregorio Gutiérrez, Banco Español.—Zayas é Hidalgo, Obispo 88.—Anselmo Lopez, Obrapías 21 y 23.

¡¡¡NO MÁS CANAS!!! 25 AÑOS DE ÉXITO NO TIENE RIVAL EL Tónico Habanero del Dr. J. GARDANO. Devuelve al cabello blanco con 3 ó 4 aplicaciones, sin preparación ni lavado antes ni después, su color primitivo natural, castaño ó negro permanente, sin que el ojo más perspicaz descubra el artificio. Frasco indispensable de posesión reservada. No muerda ni rasque. 9991 Venta: Farmacias y Droguerías. DEPOSITO: AMISTAD 65. 90-6N

ROUSSEAU El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia. Cada Frasco lleva un tolieto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito DEPOSITOS: Farmacias de Sagra y Johnson. y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

IODONAL MORAN LA MEDICINA DEL NIÑO I nsustituible en las escrofulosis. bra suavemente sobre el organismo regenerándolo. epura la sangre y crea glóbulos rojos. pera una verdadera transformación sobre los niños débiles por naturaleza ó debilitados por enfermedades. cesario para el niño pálido, flaco y falto de desarrollo. ctiva la nutrición aumentando el apetito. impia la sangre de impurezas y la convierte en sangre nueva y rica. Soberano contra: Escrófula, Herpes, Barros, Bocio, Eczemas, Raquitismo, Anemia, Sífilis, Tuberculosis y todas las enfermedades originadas por sangre viciada. IODONAL MORAN De venta por Sarrá, Johnson, Taquechel y todas las buenas farmacias. 17356 26-28 N

JARABE DE RÁBANO de GRIMAUDT Y C<sup>ia</sup> Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito. 8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y patúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

SANTAL MIDY Intensivo, suprime el Copáiba, la Cubea y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre de MIDY. PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

CORREO DE ESPAÑA

NOVIEMBRE

La selección en el Ejército.—Un decreto importante.

Recordarán nuestros lectores la circular que en la primera etapa ministerial del General Luque hiciera éste, para que los generales, jefes y oficiales, inspirándose en su propio espíritu y honor, en aquellos casos en que no encontrándose con la necesaria aptitud física para resistir las fatigas del servicio, pidieran pase a la escala de reserva ó á la situación de retirado.

Relacionado con esto y como complementario de aquélla circular, encontramos en el "Diario Oficial" el siguiente importante Real Decreto:

Señor: La Real Orden de 16 de Mayo último, inserta en el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", número 105, inspirada en el más puro patriotismo y en el ardiente deseo de que los predilectos servidores de la Patria que consagran su vida entera á la carrera de las armas, tengan todas las aptitudes físicas que requiere tan penosa profesión, invitaba á que los generales, jefes y oficiales, teniendo por única norma su propio espíritu y honor, hermoso precepto de nuestras Ordenanzas, reflexionasen sobre la perfecta armonía que debe existir en toda hora y lugar entre las aptitudes físicas y las grandes é imperiosas exigencias del servicio.

"Ha transcurrido, Señor, el tiempo suficiente para poder apreciar si la madura reflexión á que invitaba aquélla Real Orden circular, ha producido en las escalas del Ejército activo el fruto provechoso que exige el interés militar del país.

"Fuerza es confesar que el resultado ha sido escaso, y precisa, por lo tanto, en defensa de los sagrados intereses de la Nación y del mejor servicio del Ejército, que se cumpla con rigor lo preceptuado en la Ley constitutiva del mismo en su artículo 32, apartados 2.º y 5.º, esto es, que los generales, jefes y oficiales sean todos, absolutamente todos, aptos para resistir en paz y en guerra las fatigas que les correspondan.

"Y si las aptitudes físicas en el militar son fundamento primordial, es también que los generales, jefes y oficiales, y sobre todo los que desempeñan elevados cargos, estén rodeados de grandes prestigios, sin que la menor sombra en el orden de las aptitudes y capacidad militar, oscurezca el brillo de su reputación.

"En suma, Señor, el ministro que suscribe aspira, dedicando á ello todos sus esfuerzos, á que la oficialidad del Ejército, desde todos los puntos de vista convenientes al mejor servicio de la Patria, sea la oficialidad brillante de un ejército que por sus virtudes la conquistada enviable lugar en la Historia. Por fortuna poco habrá que hacer, pues son los menos los que se encuentran comprendidos en el espíritu de la referida Real Orden de 16 de Mayo último; y para que el objetivo esencial de esta circular, para que su pensamiento quede desarrollado y cumplido, tengo el honor de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto:

"A propuesta del Ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

"Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º. Con objeto de dar cumplimiento á la letra y al espíritu que informan el art. 32 de la Ley constitutiva del Ejército y la ley de 13 de Febrero de 1902, el Ministro de la Guerra dispondrá el pase á la sección de reserva del Estado Mayor general y á la situación de retirado, respectivamente, de los generales, jefes y oficiales que por carecer de aptitudes físicas

y militares, no se hallen en disposición de prestar servicio activo.

"Art. 2.º. Los generales del Cuerpo de Ejército, capitanes generales y gobernadores militares de las plazas de África, directores generales y jefes de dependencias, responsables de que todos sus subordinados reúnan condiciones para desempeñar el servicio activo, después de minuciosos informes, y si es preciso, de revistas de inspección conjuntas al caso, darán cuenta reservada al Ministro de la Guerra, por escrito precisamente, del resultado de sus informaciones, y si, como consecuencia de ello, el Ministro lo considera oportuno y justo, ordenará la información de un expediente, también reservado, que se tramitará en la región ó distrito á que pertenece el general, jefe ó oficial que, según aquellos informes, no deba continuar sirviendo en activo.

"Por lo que se refirió á los generales, será instructor del expediente otro general, designado precisamente por el Ministro, quien podrá en este caso, sin necesidad de aquellos previos informes, ordenar por sí la formación de dichos expedientes, cuando lo considere necesario. En todos estos expedientes se oirá siempre á los interesados.

"Art. 3.º. Terminado el expediente, en la tramitación del cual no ha de invertirse más de un mes, se remitirá á informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para que este alto Tribunal manifieste al Ministerio de la Guerra si el expediente está bien formado, ó si, por el contrario, necesita ampliación, indicando en tal caso las diligencias que á su juicio deban practicarse.

"Art. 4.º. Sólo á instancia del interesado podrá publicarse en el "Diario Oficial" la resolución del expediente reservado.

"Art. 5.º. El Ministro de la Guerra dictará las disposiciones convenientes para la más fiel interpretación y cumplimiento de este decreto.

"Dado en Palacio á diez y siete de Noviembre de mil novecientos seis.—Alfonso.—El Ministro de la Guerra, Agustín Luque."

Contra el proyecto de Ley de Asociaciones.—Protesta del Episcopado.—Respuesta del Jefe del Gobierno.

"Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros:

"En nombre del Episcopado español elevo protesta respetuosa contra el proyecto de asociaciones, por lo tocante á los religiosos. Es opresor de las conciencias, contrario á la libertad de la Iglesia y ofensivo á la religión del pueblo español.—Cardenal Sancho. "18-11-906."

Presidente del Consejo de Ministros al Excmo. Cardenal Sancho:

"Por dolorosa que sea la sorpresa con que leo su telegrama de ayer, y por penetrado que me halla de que no hay justificación bastante para la actitud que me participa, no quiero omitir el atento acuse de recibo.—López. "19-11-906."

Los bizkaitarras á la greña

Bilbao 18. Los dos semanarios bizkaitarras, "Euskalduna" y "Aberri", publican un curioso "decreto" del jefe de su partido, D. Angel Zavala, por el que éste invita á todos los vascos, aunque no sean nacionalistas, á concurrir á las misas que en diversos pueblos estaban anunciadas para el día 25, en que hizo tres años que murió el caudillo del bizkaitarrismo, D. Sabino Arana.

Por este procedimiento se proponía demostrar el Sr. Zavala que todos los vascos, sin excepción, desean la reintegración foral.

Pero el semanario "Euskalduna" se ha encargado de demostrar que no ya todos los vascos, pero ni siquiera todos los bizkaitarras han podido ponerse de acuerdo para obedecer las indicaciones del Sr. Zavala. El citado semanario, en el mismo número que el decreto añadido, publicó una furibunda carta de su correligionario D. José de Arriandiaga contra el jefe del partido por la política que éste ha seguido en la cuestión del concierto económico.

Arriandiaga declara que deja de pertenecer al llamado partido nacionalista vasco. Arremete duramente contra Zavala, diciéndole que ha degradado al partido arrastrándole á los pies de los diputados, concejales y periodistas extraños al país. Censura que el partido, por culpa de su jefe, haya ensalzado y dignificado á los diputados provinciales, como si cada uno de ellos fuese un Sabino Arana. "Sabino—añade—dió su dinero por Euzkadi: estos de ahora darían á Euzkadi por dinero. Que por eso, por dinero han ido á Madrid."

Hasta aquí, y ya es bastante, la carta de Arriandiaga; pero hay más armonías bizkaitarras. El "Euskalduna" ha anunciado su propósito de llevar á los tribunales al Sr. Zavala y correligionario "Aberri" porque éste publicó un artículo titulado "Raza de víboras", que ofendía á los redactores de aquél y hería sus sentimientos católicos.

Tumultos en Barcelona.—Católicos y anticatólicos.—Palos, tiros y discursos.

Barcelona 18. En el teatro de la barriada de Gracia se ha celebrado un meeting católico para protestar contra el proyecto de ley de asociaciones y los atentados al dogma.

El público era numerosísimo, hasta llenar el local. En la calle había grupos de católicos armados con garrotes. El Gobernador había apostado en las salidas del teatro cincuenta guardias civiles y cien agentes de policía.

Con todo este aparato y bastante excitación en los ánimos empezó la reunión, que presidía D. Cayetano Pareja.

Hablaron los señores Trías, Parellada y Dalmau, dando cuenta de sus recientes gestiones en Madrid. De pronto un espectador lanzó un viva á la anarquía, y fué reciamente apaleado. Otro blasfemó á gritos, y veinte puños cerrados cayeron simultáneamente sobre su cabeza. Entró la policía y se llevó al anarquista y al republicano.

Un espectador pidió la palabra y arremetió vigorosamente contra la prensa liberal. Cuando estaba á medio discurso, se le ocurrió á un fotógrafo retratar á la presidencia por el magisterio. El fotógrafo produjo terrible alarma. Hubo gritos, empujones y desmayos. Algunas señoras abandonaron el local.

Los concurrentes vitorearon estruendosamente al Corazón de Jesús y á la religión católica. Algunos republicanos que se habían mezclado entre los católicos prorrumieron entonces en estentóreas aclamaciones á la libertad y al librepensamiento. De los vivas se pasó á las mueras y se produjo un tumulto indescribible. Tuvo que entrar nuevamente la policía, y detuvo á siete católicos y á varios republicanos.

Mientras tanto en la calle se habían formado compactos grupos en actitud amenazadora. La Guardia Civil mandó despejar, y seguidamente dió una carga.

El meeting seguía. Tomó la palabra el Sr. Trías y se reprodujo el escándalo, pero ya en términos tales, que fué necesario dar por terminada la reunión.

Empezaron entonces á salir los católicos, trabándose de palabra con los librepensadores de la calle. Hubo luchas parciales y sonaron varios tiros. La Guardia Civil cargó sobre los grupos y logró disolverlos á sablazo limpio.

Muchos manifestantes resultaron heridos y bastantes contusos.

Después se reunieron los católicos en una casa de la calle de la Canuda.

Una comisión, presidida por los señores Pareja y Albó, visitó al Gobernador para protestar de lo sucedido y pedir la libertad de los presos.

Como no se encontraran en su despacho el Gobernador ni el Secretario, el señor Albó dijo: "Aquí hay que echar abajo la puerta, sentarse en el sillón y hacer de Gobernador, porque no hay nadie."

El Gobernador interino ha puesto en libertad á todos los detenidos, menos á dos. A uno se le ocupó un revólver y treinta cápsulas.

He aquí las conclusiones aprobadas en el meeting:

"Pedir al Gobierno que retire el proyecto de ley de asociaciones.

"Derogación de la Real Orden del matrimonio civil.

"Autorización para la enseñanza, sin establecer limitaciones respecto á las asociaciones religiosas.

"No legislar acerca de materia eclesiástica sin previo consentimiento del Papa.

"Y celebrar meetings católicos en toda España pidiendo al Estado que se ocupe de mejorar la educación política-católica.

"Respetar y proteger la libertad del culto."

Los abulenses irritados.—Protesta

Avila 19. Convocada por el prelado, se celebró una reunión para protestar de la obra de Canille Mendez, estrenada en París, "La Virgen de Avila".

Han concurrido distinguidas personalidades, entre ellas el general Barnell, el Presidente de la Diputación, hoy gobernador interino; el Director del Instituto, el Presidente de la Audiencia, el director del "Diario de Avila", el Presidente del Patronato de Santa Teresa, el Prior de los Carmelitas, el Dean y otros representantes de todas las clases sociales.

Se ha acordado la celebración de una solemne función religiosa, sacando procesionalmente la imagen de la Santa.

También se ha manifestado que debía extenderse la protesta á todos los pueblos de esta diócesis y á todas las diócesis de España y acudir al Gobierno con respetuosa y enérgica exposición solicitando que no se conceda autorización en el caso de que se intentara representar dicha obra en España.

Igualmente se ha emitido la idea de invitar á todos los católicos españoles por medio de hojas impresas á que se adhieran á la protesta de los abulenses, solicitando para este acto el concurso de la Familia Real.

Se ha nombrado una comisión encargada de poner en práctica estos acuerdos.

El Obispo ha dicho que la protesta debe guardar relación con la importancia de la ofensa recibida.

Todos los concurrentes se han mostrado dispuestos á coadyuvar al desagradio.

gran planicie esmaltada de enormes edificaciones blancas. A nuestra vera cruzan rápidas, cimbreadoras las finas obrerillas que van saliendo de los pabellones aledaños. Su riante juventud llena de seductores halagos el puro ambiente vespertino. Desfilan presurosas con rítmicos andares gráciles, con menudos pasos infantiles de una intensa seducción amorosa. En sus claros ojos azules la tarde muriente refleja la infinita poesía de sus celajes ambarinos, de sus diáfandades purísimas como los bellos ojos azules que van pasando trémulos y acariciadores en la inefable sonrisa de este lánguido atardecer melancólico.

Una excelente banda orquestal desgrana melódica y cadenciosa las notas dulcísimas de un vals quejumbroso. Los violines roncurren sollozantes motivos pasionales ardorosos. Las sentidas notas ruedan por el callado tranquilo ambiente como gratas voces angelicales. En la penumbra gris queda viviendo todavía el alma jubilosa de esta tarde serena y apacible. A lo largo de las rectas avenidas comienzan á brillar pequeños puntos luminosos. Poco á poco la noche desciende y pone su manto de negruras sobre el vibrante clamoreo rumbero que surge de las frondosas alamedas, de los floridos jardines aromados, de los vastos paseos concurridísimos. Súbitamente se iluminan los grandes palacios que quedan á nuestro frente. Luces infinitas matizan de puntos coruscantes las albas fachadas, las volutas cornisas, los caídos capiteles y los arqueados frisos. Cascadas luminosas corren jaspeadas á lo largo de las blancas fachadas. En lo más alto de las empinadas cúpulas penden las cápsulas eléctricas su clara limpidez. Los vastos, inmensos terrenos que ocupa la gran feria luminosa nos muestran su extraño aspecto fantástico. Nosotros subimos á la elevada torre del faro de la Marina y desde el amplio balcón que rodea al potente ojo luminoso, nos recreamos en la contemplación del soberbio espectáculo que vemos extenderse á todo lo largo de esta joyante planicie enajada de brillosos luminares.

Diversos manchones de fuego deslumbrantes, atraen largamente nuestra ingenua curiosidad escrutadora. Son las fachadas de los más nobres palacios que lucen los rubios destellos de sus fastuosos adornos luminosos. Todo el camino, que conduce el Parco, está sembrado de alegres puntos rojizos que van ocultando gradualmente los cabrillos anaranjados de los tranvías que pasan. Nosotros contemplamos arrobados el grandioso espectáculo de esta gran feria luminosa constelada de diamantinos fulgores. Luego llevamos nuestros ojos medrosos al palacio infinito que cubre de negruras el poderoso incendio que centellea aloado en toda la vasta llanura chispeante. Y entonces vemos cómo por sobre el negro mate de la noche, brillan suavemente las pálidas estrellas misteriosas.

Tomás Servando Gutiérrez Milán, Octubre de 1906.

VIÑALES

Ascensión al mogote, "El queque."

III

Ya en esta disposición continuamos rumbo al Norte y arriba, habiendo pasado dos puntos difícilísimos, que á no ser porque parece que la Providencia vela por el hombre hasta en los más recónditos lugares, es segurísimo que no habríamos podido pasar; en uno de dichos puntos, y en el de mayor peligro, surge del interior de la piedra de seburoco ó de la peña viva una raíz de jagüey, del grosor de pulgada y media, la que en vez de estar adherida á la piedra, como es usual, forma un arco horizontal de pequeña extensión, pero de la suficiente para entrar en él los cuatro dedos de la mano izquierda, y enseguida vuelve á penetrar en la roca y queda allí con mucha resistencia aprisionada, con ello es suficiente para poder dar con el cuerpo una vuelta á un filo cortante de la roca saliente, y alcanzar con el pie otro apoyo; y queda salvado el paso malo.

El otro, muy difícil también, se salva gracias al antojo de un roble real, que ha tendido horizontalmente por aquel punto una de sus largas ramas. Por fin nos acercamos á una garganta ó desfiladero de la sierra, la que en el fondo nos presenta una ensenada con tierra fértil y con mucho humus blandujo, en la cual crecen árboles grandes y dos palmas reales; cosa muy rara en la serranía.

Hubo dos minutos de descanso por sentirnos bastante fatigados. Pasados éstos y dada la voz de ¡adelante!, los guías nos condujeron hacia la derecha, al Este y siempre arriba.

Antonio Vesa y Fillart.

NUSTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los S. L. MAYENCE & C. 18, rue de la Grange-Satellere, PARIS

LA FLEBITIS

¿Quiere V. ponerse al abrigo del embudo, el accidente más terrible de la flebitis? Si V. ha escapado á él, ¿quiere V. evitar las hinchazones persistentes, los entumecimientos, la debilidad, que resultan tan á menudo de la flebitis antigua? Tome á cada comida una copita de Elixir de Virginie, que restablecerá la circulación y hará desaparecer todo dolor. Envío gratuito del folleto explicativo escribiendo á: Pharmacie Moens, 2, rue de la Tacherie, Paris.

ANATOMIA DE LOS SENOS



EL MAMIGENE DEL D. POLACEK No. 1, Desarrolla el pecho. — No. 2, Endurece y reconstituye el pecho caído ó debilitado á consecuencia de enfermedad, parto, amamantamiento.

Uso externo — Inocuidad absoluta — Duración del tratamiento: 1 á 3 meses. Depositarios en LA HABANA: VIUDA DE JOSE SARRA É HIJO que envíe noticia explicativa á quien la pide ó escribir al inventor: D. POLACEK, 4, Square Maubeuge, PARIS.

C, Hempel AGUIAR 95, HABANA. INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Pablo Dreher } INGENIEROS DIRECTORES. José Primelles } Representantes exclusivos de las fábricas: Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de Ingenio. Talleres de Humboldt, Alemania. { Puentes y Edificios de acero. { Calderas y máquinas de vapor. Sindicato Alemán de Tuberías de hierro fundido, y otras DIVERSAS fábricas. Se facilitan informes y presupuestos. c. 411 6 m-7

P. doras Antivenéreas, Inyección vegetal, Robb Antisifilítico PIZZO Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente ó crónica, goma militar, prostradas, gonorrea, flujo blanco de las mujeres, amemias, catarro de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retención de orina, y en solo 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (estróchez), aunque sean crónicos de más de 20 años, sin perjudicar en lo más mínimo el organismo y para evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más eficaces que las PILDORAS PIZZO. También certifica que para curar radicalmente cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROBB PIZZO, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que evita á las personas que han usado estas sustancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen. Seguro del buen éxito de estos medicamentos los incrédulos podrán hacer el pago después de curados. DEPOSITO GENERAL Drogueria y Farmacia Sarrá, Tte. Rey y Compostela. Drogueria y Farmacia Johnson, Obispo Ns. 53 y 55. Farmacia Arissó, Oficios n. 57.—Drogueria Taquichel, Obispo n. 27.—Farmacia Puig, Consulado n. 67. El Inventor da folletos gratis todos los días, de 1 á 8 de la tarde en su domicilio TENIENTE REY N. 102. La inspección científica por el Ldo.: L. Arissó. c. 230 alt 10-20 mv

La Rioja Alta El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y olanco, y en cuartos y barricas tinto medias botellas, tinto y olanco, y en cuartos y barricas tinto Unicos receptores en la Isla de Cuba: Sarin Sanchez y Comp., Oficios 64. c. 772 2A

LA CERVEZA TROPICAL —ES— AGRADABLE Y PURA. ESTOMACAL Y SANÁ. INIMITABLE EN SU AROMA. OPTIMA EN SU CLASE. ULTRA-SUPERIOR EN TODO. POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA EN LA ISLA DE CUBA. Oficinas de la fábrica: UNIVERSIDAD, 34. Teléfono N. 6137—Dirección telegráfica, NUEVAHIELO. HAYANA.

### EL VOTO DE LA MUJER

En uno de los periódicos madrileños que insertan en sus columnas las opiniones del lector acerca de si debe o no votar la mujer, encontramos la siguiente poesía de nuestro querido redactor Jefe don José E. Triay.

¿Debe votar la mujer?  
¿Y para qué ha de votar?  
En ello ¿qué ha de ganar?  
Con ello, ¿qué ha de perder?

Si en política contienda  
Entra varonil y osada,  
No queda desamparada  
La integridad de su hacienda?

Quien vota, aspira a tener  
Del voto provecho, y ella,  
En política querrela,  
No va á escalar el poder.

Mel con la razón se aviene  
La empresa, si bien se mira,  
Pues al poder solo aspira  
Aquel que el poder no tiene.

Mas quien gobierna sin tasa  
Ni medida su hogar santo,  
Ni busca fuera el quebranto  
Teniendo el bien en su casa.

Si su provecho avalara  
Y vire feliz con él,  
¿A qué trocar su papel  
Por el de legisladora?

Que si anhela gobernar  
Y la seduce el poder,  
Nunca dejó la mujer  
Para sí de legislar.

Dicha y bienestar concilia  
Con sus desvelos prolijos,  
ora cuidando á sus hijos,  
ora amando á su familia.

Y así logra con su ejemplo  
Que el bien á su paso brote,  
porque ella es el sacerdote  
que sólo oficia en su templo.

¿Qué no es la moda del día?  
¿Qué es eso un anacronismo?  
¿Más viejo es el cristianismo  
y subsiste todavía!

No con pertinaz empeño  
queráis trastornar su sér,  
que ya votó al escoger,  
al que es de su vida dueño.

Si en ello supo acertar  
que nadie su auxilio invoque,  
fuera quizás se equivoque  
quien no yerra en el hogar.

José E. Triay.

### Un invento español

La máquina de escribir sistema "Vidal"

Según leemos en el *Daily Commercial News* de Boston, la *Vidal Typewriter Co.*, está exhibiendo en dicha ciudad una máquina de escribir que causa la admiración de cuantos estenógrafos la han examinado.

El teclado de la máquina *Sumum* consta solamente de 19 letras. La idea es de que cada llave trabaje en varias direcciones y que mientras que las manos del operador jamás abandonen su primera posición los dedos se muevan y ejecuten el trabajo.

El teclado es de lo más notable que se ha inventado y lo que más llama la atención es que pueda ser operado por un niño de 9 años con los ojos vendados.

Nos complacemos mucho de que nuestro amigo don Juan Vidal, inventor de la referida máquina de escribir haya encontrado por fin quien aprecie los méritos indiscutibles de su invento. Según nos manifiesta don Arturo Gallo González, que nos ha dado tan buenas noticias de Norte América, algunos industriales de la gran República han ofrecido estudiar el asunto para hacer proposiciones al señor Vidal.

Nos alegraremos de ello.

### NOTICIAS JUDICIALES

#### Condenado.

La Sala primera de lo Criminal, en sentencia que dictó ayer, condenó á la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, al procesado Baldomero Ramos Salvaí, como autor de un delito de robo perpetrado en Regla.

#### Absuelto.

Por la misma Sala se dictó sentencia absolutoria á favor de Francisco González, procesado por el delito de rapto en causa incoada por el Juzgado del Este.

#### Tentativa de estafa.

En la Sala primera de lo Criminal se celebró ayer la vista de la causa instruida por tentativa de estafa contra los procesados Pedro Guitart y Pedro Acededo, para los cuales pidió el representante del ministerio fiscal, la pena de trescientas veinticinco pesetas de multa. Después de informar los defensores respectivos, el juicio quedó concluido para el fallo.

#### Sentencia.

La Sala segunda, en sentencia de ayer, condena á la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión, á Wenceslao Peña, como autor de un delito de rapto.

#### Vista.

Ante la Sala primera de lo Criminal compareció ayer Jorge Artiles, procesado por hurto en causa seguida por el Juzgado del Este. Practicadas que fueron las pruebas, el señor Fiscal, modificó sus conclusiones provisionales, tomando en consideración la circunstancia agravante de abuso de confianza y elevó la pena que debía imponerse al procesado á cuatro años,

dos meses y veintidós días de presidio correccional.

La defensa, en su informe, solicitó la absolución.

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

#### TRIBUNAL SUPREMO

##### AUDIENCIA

##### Juicios orales.

##### Sala primera.

Contra María de los Dolores Perdomo y Antonio Valdés, por estafa. Ponente, La Torre. Fiscal, Armenteros. Acusador, Cabrera. Defensor, Larrinaga.

Juzgado del Este.

Contra Manuel B. Díaz, por amenazas condicionales. Ponente, Aguirre. Fiscal, Céspedes. Defensor, L. Castaños.

Juzgado del Este.

Contra Jesús Pérez, por hurto. Ponente, La Torre. Fiscal, Rabell. Defensor, M. Díaz.

Juzgado del Este.

Sala segunda.

No hay juicios.

### DE PROVINCIAS

#### MATANZAS

Colón, Diciembre 1906.

##### Fiestas religiosas

Durante la primera decena del corriente Diciembre se han celebrado grandes y solemnes fiestas en esta iglesia parroquial.

El primer domingo de mes tuvo efecto la que mensualmente celebra la Asociación del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús, celebrándose á las siete de la mañana la Misa de Comunión general, á las ocho y media la solemne, cantándose la Misa del maestro Battmann, en la que se distinguió como notable organista la distinguida profesora señorita Panchita García, y lucieron las voces de contralto y barítono respectivamente, el P. Villarrable y el culto y distinguido joven de esta villa don Jacinto R. Villanueva.

Con elocuencia y fácil palabra el P. Ramos, S. J., demostró que el único y verdadero amigo que el hombre puede tener es Jesucristo.

El día de Duelo Nacional celebráronse solemnes honras fúnebres en sufragio de nuestros hermanos fallecidos en las pasadas guerras, ejecutándose la sentimental Misa de Requiem de Bordeuse y el Responso de Andreui.

El día siete, víspera de la Inmaculada Concepción, numerosísima concurrencia de fieles asistió al Santo Rosario, á continuación del cual, cantóse la grandiosa Salve de Esclava y la Letanía de Calahorra.

El día 8, fiesta de la Inmaculada Concepción, á las ocho y media cantóse la notable Misa de Concone, que fué exactamente ejecutada por un nutrido coro de voces é instrumentos, dirigido por el inteligente Profesor y acreditado Organista don Santiago Sapol.

Al esplendor de tales fiestas ha contribuido notablemente, el señor Soler y Maimé, como bajo, señores Bosi y Nicolás, músicos de esta villa, y el notabilísimo y distinguido violinista de Trinidad don Serafín Rodríguez.

Los Católicos de esta villa han dado grandes pruebas de su fe, amor y entusiasmo hacia el Corazón de Jesús, y de un modo especialísimo á la Virgen Inmaculada, á cuyos cultos ha asistido inusitada concurrencia.

### LA VIDA HUMANA BAJO EL AGUA

Los constructores de túneles bajo los ríos ó el mar, cuyo peligroso trabajo no es comparable con ningún otro, no han merecido hasta hoy que la prensa se ocupara de ellos.

Los mineros expuestos al "grison", los domadores de fieras, los fabricantes de explosivos, los aeronautas y, en general, todos los que continuamente exponen la vida por la vida misma, han merecido de cuando en cuando, unas frases de admiración, ó á lo menos, unas líneas consagradas á patentizar los peligros de su profesión.

Los obreros de los túneles submarinos han permanecido ignorados, siendo su profesión mucho más peligrosa aún que la de todos aquellos.

No puede abrirse un túnel bajo el fondo de un río sin la condición de crear la atmósfera respirable que asegure la vida de los trabajadores. Para ello es preciso que el tubo subterráneo colocado en la mina se mantenga á una presión de 25 libras de aire por centímetro cuadrado de superficie. Esta presión, sólo, puede impedir la desagregación del techo sobre el cual pasa una masa de agua considerable y el hundimiento sobre los trabajadores á quienes sería imposible soportar en tales circunstancias.

Pero si tal acumulación de aire constituye la precaución eficaz contra las catástrofes posibles, es todavía muy poco para asegurar la vida de los trabajadores obligados á respirar en talleres-tubos, en el centro de la tierra y bajo importantes masas de agua.

Sabido es que no todos tenemos el mismo organismo y por lo tanto, no todos los trabajadores pueden soportar la presión de las 25 libras antedichas, á la cual unos no se habitúan jamás y otros por ella, adquieren enfermedades de las que mueren ó tardan muchísimo tiempo en curar. Por esto los obreros no deben pasar de la atmósfera libre al aire comprimido que necesariamente han de respirar durante las horas de trabajo, y para poder efectuarlo salvando aquellos accidentes, se le habi-

túa poco á poco á dicha atmósfera, haciéndoles pasar cierto tiempo en un cajón que forma antecámara del taller, y en donde, por medio de una bomba de presión, se envía el aire progresivamente hasta obtener las veinticinco libras por centímetro cuadrado ya mencionadas.

Si la estancia en el cajón dura veinteminutos, los trabajadores en este tiempo acostumbran sus pulmones á la respiración normal durante las horas pasadas en su encierro, y se evitan los accidentes que se registrarían sin estas precauciones.

El resultado de una investigación hecha recientemente en Manhattan (Nueva York), donde se están construyendo cinco túneles paralelos, llevándose la obra con gran rapidez, ha probado que, sin peligro alguno de asfixia, los 20 minutos pasados en la antecámara pueden reducirse á 10 y si mucho precisa á 2.

Los ingenieros protestan de esta reducción, pero rara vez se acercan por allí, y cuando esto sucede, los empresarios, representados por los contra-maestros, les hacen ver que ellos velan por la salud de los trabajadores. Además, antes de ser admitidos en los talleres de aire comprimido, todos los trabajadores deben sufrir un exámen médico; en el cual se comprueba si su constitución física podrá resistir el trabajo en aquellas condiciones. Este exámen es esquivado por muchos, en la duda de que después de él no les den trabajo y no puedan ganarse la subsistencia.

Los obreros salen del cajón de aclimatación para entrar en taller propiamente dicho. En él trabajan tres horas seguidas, sin nuevos peligros como un hundimiento parcial, inundación ó incendio no se lo privan. Este último es el más terrible, pues á causa del aire comprimido alcanza en un momento una intensidad considerable.

El llamado mal de cajón, que es otro de los peligros á que están expuestos estos obreros, se manifiesta por inflamación de las arterias, dolores por todo el cuerpo y evacuaciones continuas. En este caso hay que avisar al médico inmediatamente.

Para sacar un enfermo del taller, lo mismo que para relevar el personal, se toman las mismas precauciones que á la entrada. Un hombre que fuera capaz de pasar sin transición del aire comprimido al aire libre moriría repentinamente, igual que si recibiera un peso de cincuenta kilogramos en la cabeza.

Tales son, en síntesis, los peligros á que están expuestos los trabajadores de los túneles bajo el agua. Por ello el jornal que perciben por 6 horas de trabajo es el de 15 á 16 francos.

### TIENEN FRIO

Suplico á las personas caritativas remitan al Dispensario "La Caridad" (Habana 58), algunas frazadas; pues los niños que allí acuden diariamente, les solicitan y se quejan del frío, que es mayor para ellos porque también carecen de alimentos. Dios sabrá premiar á los que se acuerden de los seres inocentes y desvalidos.

Dr. M. Delfin

### DE SANIDAD

#### SANEAMIENTO DE LA REPUBLICA

##### En Unión de Reyes

Por la Brigada á cargo del Inspector señor A. Barret, se fumigaron durante el día 6 del actual 61,225 pies cúbicos correspondientes á una casa y varios barracones situados en la línea férrea.

Se petrolizaron además los servicios de varias casas en distintas calles del pueblo.

##### En Cienfuegos

Por la Brigada á cargo del Inspector señor A. Villaverde, se verificó durante la semana del 3 al 9 del corriente la desinfección de cuatro casas por escarlatina y tuberculosis con 20,108 pies cúbicos, además petrolizó los alrededores de la ciudad y los servicios de 3,167 casas.

##### En Güines

Por la Brigada á cargo del Inspector señor Toribio del Villar, durante la última semana del mes de Noviembre y la primera semana del actual se verificó la desinfección de 2,500 pies cúbicos correspondientes á la casa número 10 de la calle de Máximo Gómez y se petrolizaron los servicios de todas las casas de la población.

##### Desinfecciones

En el día de ayer se practicaron por las Brigadas especiales, las siguientes desinfecciones por enfermedades:

- Por difteria . . . . . 2
- Por tuberculosis . . . . . 2
- Por sarampión . . . . . 1
- Por varicela . . . . . 1

Se remitieron á la estufa 18 piezas de ropa para desinfectar.

##### Petroización y zanjeo

Durante el día de ayer la sección de distribución de petróleo saneó, petrolizó y recogió multitud de latas en el vertedero de basuras al final de la calle de las Figuras. Iden en las calles 2, 4, 6, 25, 23, 21 y 17 del barrio del Vedado.

La Brigada Especial Petrolizó charcos en diferentes calles de la ciudad.

La Brigada de Regla, petrolizó los servicios de 248 casas, situadas en las calles de Martí, Aranzuren, Recreo, Playa del Oeste, Maceo, Rafaelly, Ceilino, E. Faecio, La Piedra, Ambron, Pereira y 27 de Noviembre.

La Brigada de Puentes Grandes petrolizó los servicios de 108 casas en distintas calles de la población.

La Sección de Canalización y Zanjeo limpió 300 metros lineales de zanja al fondo de Subirana y 515 ídem al fondo de la casa Universidad número 32.

#### Sección de Inspectores médicos

Por este negociado se han efectuado en el día de ayer 70 trabajos distribuidos en la siguiente forma:

- Enfermos inspeccionados . . . . . 8
  - Comunicaciones bajas á escuelas . . . . . 9
  - Idem altas á ídem . . . . . 6
  - Idem bajas á padres . . . . . 7
  - Idem altas á ídem . . . . . 4
  - Traslados de análisis á los señores médicos . . . . . 4
  - Inspecciones de Muelles . . . . . 8
  - Idem de escuelas, 356 niños inspeccionados . . . . . 3
  - Idem de exhumación . . . . . 1
  - Idem de extracciones bacteriológicas . . . . . 8
  - Idem de establos de vacas . . . . . 6
  - Muestras de leche recogidas . . . . . 4
  - Informe de 16 no inmunes . . . . . 2
- Total . . . . . 70

### FRONTON "JAI ALAI"

Primer partido á 25 tantos: Alverdi y Echevarría, blancos, contra Eibar é Illana, azules.

Ganaron los blancos.

Boletos á \$3.50.

Primera quiniela. Echevarría.

Boletos á \$3.30.

Segundo partido á 30 tantos: Irún y Navarrete, blancos, contra Angel, Michelena y Goenaga, azules.

Ganaron los azules.

Boletos á \$4.52.

Segunda quiniela: Goenaga.

Boletos \$4.41.

Mañana, sábado 15, á las ocho de la noche, función extraordinaria, fuera de abono, con los mejores pelotaris del cuadro. A los señores abonados se les reservan sus localidades hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

Habana, Diciembre 14 de 1906.

El Administrador.

### PROFESIONES

#### PLUMA "VENUS"

Es un sprato similar á unapluma fuente ó lapicero, elegante, útil, necesario y compañero inseparable del que quiera evitar las enfermedades secretas. De venta en todas las farmacias. Gabinete del Dr. Lage.

0.2324 26-21Nv.

#### CLINICA DENTAL

Concuerda 33 esquina á San Nicolás

En este salón se encontrarán Grijuanos Dentistas los que efectuarán toda clase de operaciones concernientes á la profesión, contando con aparatos modernos para practicarla con perfección.

TRABAJOS GARANTIZADOS

Por una extracción sin dolor . . . . . \$0.50

Por una limpieza de la dentadura . . . . . \$0.75

Por una empastadura porcelana ó plátina . . . . . \$1.00

Por una orofonación, desde . . . . . \$0.75

Por un diente empastado . . . . . \$1.50

Por una corona oro 22 kites. . . . . \$4.00

Por una dentadura de 14 á 20 piezas . . . . . \$3.00

Por una dentadura de 7 á 12 piezas . . . . . \$2.00

Puentes á razón de \$4.00 por cada pieza.

Consultas y operaciones de 7 á 10 de la mañana ó 5 de la tarde y de 7 á 10 de la noche.

NOTA.—Esta casa cuenta con aparatos para poder efectuar los trabajos, también de noche.

#### DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD

ENFERMEDADES DEL PECHO

BRONQUITIS Y GARGANTA

NARIZ Y OÍDOS

NEPTUNO 11, var. y 10 de la tarde. DE 12 á 2

Para enfermos pobres de Garganta, Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, á las 5 de la mañana. 1 Dbr.

537

#### ENSEÑANZAS

INGLES EN CASA, método especial para enseñar perfectamente el inglés por correspondencia en tres meses á \$4 al mes, en cualquier punto de la isla. Sección de Inglés.—Ver lista de escuelas al profesor DEFASE, Langarilla 43 Habana.

18145 0-14

MR. GRECO, autor del INSTRUCTOR INGLÉS, el mejor y único LIBRO para aprender INGLÉS bien y pronto, que se vende á \$2.50 y se manda por correo á todas partes por \$3.50 amovibles, con práctica para hablar y entender INGLÉS con perfección en muy poco tiempo. INGLÉS con perfección en muy poco tiempo. INGLÉS con perfección en muy poco tiempo.

TELLANO con tanta perfección como el INGLÉS. Llévase á domicilio y en su casa. El que no puede venir, lecciones gratis. Ver lista de escuelas al INSTRUCTOR INGLÉS. Consultas gratis. F.I.A.

08 28. 17914 8-9

SEBASTIAN HIDALGO.—Da lecciones de guitarra, bandurria, mand y mandolín, con métodos y sistemas que sean más adaptables á las disposiciones del discípulo. Informes "Salón Martí", donde 89.

17919

A DOMICILIO Y EN LA ACADEMIA, Industria 87. Clases particulares de inglés, tenería de libros, artículos, revistas, etc. Ver lista de escuelas al profesor de Idiomas. Informes gratis. F.I.A.

17918 13-4

Profesor de inglés

A. Augustus Roberts, autor del Método Novísimo para aprender inglés, da clases en su Academia y á domicilio. Amistad 63, por San Miguel.

17928 13-4

ACADEMIA COMERCIAL

SAN IGNACIO 49

Y AGUILA 112

Director: LUIS B. CORRALES

Asignaturas: Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros, Caligrafía, Taquígrafía, Mecanografía é Inglés.

Nuestro sistema de enseñanza es práctico y por lo tanto, muy rápido.

Se admiten internos, medio internos, terciarios internos y externos.

26-21Nv.

UNA SRTA. AMERICANA que ha sido docente en algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desearía algunas clases de Inglés, francés, alemán, ruso y español. Dirigirse á Miss H. Habana 47.

26-22Nv.

El Niño de Beñ

Colegio de 11 y 2 Enseñanza y Estudios

De progreso en progreso.

En su espléndida casa

Amistad 83.

Alumnos en distintas condiciones.

18915 26-20 N

### LIBROS E IMPRESOS

TARJETAS de bautizo muy bonitas y baratas, acaban de recibir en Obispo 86, librería.

18148 4-14

TARJETAS para dar días y felicitaciones de pasacas año nuevo, acaban de recibir y se hacen á la orden en Obispo 86, librería.

17923 4-11

### CARTAS A ESTEVEZ

IMPRESIONES DE VIAJE

Este interesante libro por Raimundo Cabrera impreso juntamente con una linda cubierta y cerca de cien fotografías ilustrativas del texto, está á la venta en las principales librerías y en la Administrativa "Cuba y América," Galiano 75, al precio de un peso plata el ejemplar.

24 Ja.

### ARTES Y OFICIOS

PARA LAS DISTINGUIDAS familias del Vedado, Esperanza Arzua, peinadora, Calle 8 número 37, Vedado.

18022 5-13

OJO.—En Picota 6, se hacen instalaciones eléctricas, sanitarias, de gas y agua y se componen en todas las clases, se solicita un aprendiz.

18081 6-13

### REGALO DE NAVIDAD

Si usted desea realmente obsequiar á un amigo con un lindo regalo, que resulte barato, no podría hacer nada mejor, que hacerse un retrato "Ping-Pong" en cinco posiciones distintas en un lindo cuadro y tenerlo.

Visite la América Photo Co., Obispo 70 y se le hará enseguida.

18094. 4-13.

### LORENZO

PINTOR Y REVOCADOR

Se hace cargo de toda clase de trabajos de pintura y revocos de fachadas. Especialidad en rótulos e instalaciones de maderas y marmoles. Toda obra que no esté bien hecha no se paga. Recibe órdenes en O'Reilly 54. Camisera.

4-12

INTERESANTE A LAS SRAS.—Señora extranjera enseña á hermanas corturando las arrugas, manchas y pecas. Método fácil y de magníficos resultados. Consultas, todos los días de 1 á 5. Aguacate 122. 17924 8-11

### OJO! OJO! PROPIETARIOS

COMEJEN

El único que garantiza la completa extirpación de tan dañino insecto, contando con el mejor procedimiento y gran práctica. Recibe avisos: Neptuno 28 y por correo línea "El Tamarindo", Arroyo Apolo. Ramón Piñol.

17882 13-8

### A las damas

Tengo el gusto de ofrecer mi casa y taller, donde encontrarán elegantes modelos de importantes casas de París. Los hay de un lujo. Se hacen y reforman sombreros bajo figura. Se rizan plumas. Obraja 47.

17791 8-7

### Las señoritas Estébanez

Según confeccionando sombreros para Señoras y niñas, con arreglo á los últimos modelos, también siguen lavando rizando y haciendo plumas en todos colores y matices, lo mismo que boas, según lo tienen acreditado; útil en esta capital que poseen á la perfección tan útil y difícil industria. ACOS-TA número 39. 26-5 Dbr.

PEINADORA.—La mejor en su clase. Se ofrecen á las damas elegantes. Pena con mucho gusto y elegancia. Precios corrientes. San Lázaro 41, altos 17991

### HARRIS Y OTTO

Antes Ingenieros del Parque Palatino.

Se hacen instalaciones de primera clase.

OFICINA:

Arco del Pasaje número 9.

18071 26-21N

### F. EZQUERRO

MERCADERES 11

Agente de marcas y patentes y expedientes gubernativos y municipales de todas las clases. Cobros de alquileres é informes.

Cta. 2313 alt. 13-22

### PARA-RAYOS

E. Moreno, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorinas, torres, pantones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de "módulos eléctricos Cuadros indicadores, lúmenes eléctricos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos.—Calleja de España núm. 32. 26-Nv.

18070

### TAPICERO

Para fundas de muebles, para tapisar sillones y vestir camas, en Amargura 47, frente á la Gran Librería "El Pensamiento Libre."

14339 75-2 Oc.

### Hoteles y Fondas.

Restaurant

"Palatino"

Abierto todos los días desde las 5 P. M.

Los domingos y días festivos, también está abierto de 9 A. M. á 1 P. M.

c 2330 26-1D

### ALQUILERES

SE ALQUILA en el Vedado, calle B, entre 23 y 24 una moderna y elegante casa, con comodidades para una regular familia; está á media cuadra del tranvía; tiene agua abundante y gas. La llave en frente.

18107 4-14

SE ALQUILA, MONTE 130, altos, espléndidos departamentos para familias de gusto, además una amplia y cómoda cocina con su despensa, propia para tren de cantinas. Informes en la misma.

18123 0-14

SE ALQUILAN NEPTUNO números 227 y 223 entre Marques González y Oquendo, dos principales departamentos modernos, muy ventilados é higiénicos con todo lo necesario para una extensa familia. Informes en Aguilá número 102.

18132 8-14

PRINCIPE ALFONSO núm. 3, se alquilan habitaciones con y sin muebles; magnífica casa, punto de vista, los carridos de todas direcciones cruzan por el frente. Hay baño y se da llave.

18134 8-14

PRADO núm. 18 Se alquila el piso principal. La llave en los altos del 16. 181



# NOVELAS CORTAS.

## EL CAPITAN ROCIN.

(CONCLUYE)

No hubo un solo soldado que no sintiera por su capitán una compasión cariñosa.

Apenas hubo salido, surgió una iniciativa generosa entre los soldados: el primero la dió firma y la dirigió.

Todos aprontaron sus ahorros y el primero pudo llevar al capitán, que con la cabeza entre las manos estaba sentado en una mecedora en el patio del cuartel, la cantidad de ciento treinta pesetas.

—Vengo en nombre de la compañía—dijo el primero— a suplicarle acepte usted este dinero para el probar de nuevo fortuna. Estamos seguros de que hará usted suerte.

Emocionado ante este generoso rasgo y casi con lágrimas en los ojos, aceptó el dinero después de murmurar algunas palabras de agradecimiento y volvió al cuartel de banderas, donde la partida estaba en todo su apogeo.

La suerte le fué favorable. En poco tiempo recobró lo perdido y ganó además una cantidad respetable.

Enés luego a la compañía y mandó al primero que repartiera todo lo ganado entre los soldados, no quedándose más que con el dinero de la quincena para irlo entregando cada día, como era costumbre.

Desde aquella fecha no volvió a jugar más el capitán Rocin, aunque siguió arrojándole piés de paliza a sus muchachos, cuando notaba algún movimiento mal hecho o algún coqueaje sucio.

Y siguió hablando a sus muchachos, como si fueran sus compañeros, sus hijos, llamándose a sí propio rocín, a lo menos una docena de veces, y acabó por pedirles perdón, con palabras tan sentidas é ingenuas, que más que el capitán de la compañía, era en aquel momento, el criado reo de una infidelidad, confuso y arrepentido ante sus amos.

A. Mestres.

No ha muchos años era considerado el piano como un mueble de lujo por la mayoría; hoy, es una necesidad en todo hogar refinado.

**Los PIANOS "GORS & KALLMANN",**

SON EL DELEITE DE CIENTOS DE FAMILIAS QUE ACTUALMENTE LOS USAN EN CUBA. Su precio será una agradable sorpresa para Vd.; los términos de pago, son excepcionalmente fáciles.

**José Giralt. O'Reilly 61. Habana.**

**YO CURO Convulsiones!**

Curarlas no significa en este caso detenerlas temporalmente para que luego vuelvan.

**La CURACION es RADICAL.**

He dedicado toda la vida al estudio de la **Epilepsia, Convulsiones ó Gota Coral.**

Garantizo que mi Remedio curará los casos más severos.

El que otros hayan fracasado no es razón para rehúser curarse ahora. Se enviara GRATIS a quien le pida UN FRASCO de mi REMEDIO INFALIBL. En un tratado sobre Epilepsia y todos los padecimientos nerviosos. Nada cuesta probar, y la curación es segura.

**DR. MANUEL JOHNSON,**  
O'leop 53, Habana, Cuba.

Es mi único agente. Sirváse dirigirse a él para prueba gratis. Tratado y frascos grandes.

**DR. H. G. ROOT,**  
Laboratorio 17 Pine Street, - Nueva York.

**PRUEBA GRATIS.**

Cualquier lector de este periódico que envíe su nombre completo y dirección correctamente dirigida al **DR. MANUEL JOHNSON,** Apartado 710, HABANA, recibirá por correo, franco de portes, un Tratado sobre la cura de la Epilepsia y Epilepsia, y un frasco de prueba GRATIS.

SE SOLICITA UNA CRIADA peninsular que sepa cocinar y traer referencias. Sueldo tres reales y ropa limpia. Luperón 74. Bajos. 17986. 4-11

SE SOLICITA un criado de mano, blanco, con buenas referencias y que conozca bien el servicio de mesa. Es para el campo. Sueldo 4 centavos y ropa limpia. Virtudes 97. Bajos. 17984. 4-11

SE SOLICITA UNA MUCHACHITA de 13 a 14 años, blanca o pardiá, que el cuidado de un niño. Teniente Rey número 1, altos. 17983. 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de manejadora, es cariñosa con los niños, es la misma se coloca una criandera á media leche ó leche entera. Informan San José 48, bajos. 17982. 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Tiene quien responda por su conducta. Informan Oficio 21. 17981. 4-11

UNA CRIADA Y UNA MANEJADORA la primera para servir en la casa y la segunda para cuidar de un niño muy dócil de 16 meses. Han de presentar buenas referencias. Sueldo 30, altos, cocina á Compañero. 17980. 4-11

SRA. FORMAL desea colocarse para costurera y acompañar á señora ó señoras. No duerme con los niños. Tiene quien la recomiende Habana 86, Cuarto número 5. 17979. 4-11

MODISTA. — SE OPRECE una para trabajar en casa particular ó taller. Sabe el oficio con perfección. Informan Cuba 54. 17978. 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR RECIENTE LLEVA de casa particular ó establecimiento, sabe cocinar y traer referencias, sabe cumplir con su obligación y trae quien la recomiende. Concordia 156, Oficio número 4. 17977. 4-11

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de manejadora ó para acompañar a una señora que la garantice. Informan Compostela 104. 17976. 4-11

UNA CRIANDERA PENINSULAR con buena y abundante leche, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Tiene quien la garantice. Informan Genio 5. 17975. 4-11

DESEA COLOCARSE UNA SRA. joven peninsular de buen carácter, de criandera de 3 meses de edad, con buena y abundante leche y tiene su chiquito que se puede ver y no tiene inconveniente en ir al campo. Tiene quien responda por ella. Informa en el campo. 17974. 4-11

COCINERO REPOSTERO PENINSULAR de sea colocarse en un establecimiento de buena referencia. Informa en el campo. 17973. 4-11

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en una casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y trae referencias. Informa Damas 76. Tren de lavado. 17972. 4-11

COCINERO Ó COCINERA, en Baños 20, es de buena referencia. Informa en el campo. 17971. 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños, es la misma se coloca una criandera á media leche ó leche entera. Informa Barahona 9. 17970. 4-11

SE SOLICITA una criada de mano peninsular que tenga buenas referencias. Sueldo dos centavos y ropa limpia. Concordia 157, altos. 17969. 4-11

SE DESEA COLGAR un JOVEN peninsular de 18 años. Reciente llegado. Sabe trabajar en Herrería y en la agricultura. Informa en el campo. Informan Factores número 12. 17968. 4-11

UNA BUENA COCINERA peninsular desea colocarse en una casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y trae quien la garantice. Informa Jesús María 6. 17967. 4-11

UNA CRIANDERA PENINSULAR, de dos meses de edad, con buena y abundante leche, desea colocarse en una casa particular ó establecimiento. Tiene quien la garantice. Informa Gloria 25. 17966. 4-11

DOS JOVENES PENINSULARES una de 14 años, desean colocarse de manejadoras ó criadas de mano, una prefiere de manejadora. Son cariñosas con los niños, con su obligación. Informan Antillas 58. Tiene quien responda por ellas. 17965. 4-11

PARA ESCRITORIO. — SE SOLICITA un JOVEN de buena referencia, que sepa escribir en inglés. Sueldo según aptitudes. Droguería Sarra 17964. 4-11

EN SOL 79 se solicita una criada de mediana edad, para limpieza de habitaciones que sepa cocinar y traer referencias. Informa en el campo. 17963. 4-11

COMPRO y vendo casas, y fincas, y doy y tomo dinero en hipoteca, y hago desamortizaciones de fincas comunales. Refel Mestres. Oficio 10. 17962. 4-11

SE SOLICITA un COCINERO ó cocinera que sepa cumplir con su obligación y traer referencias. Informa en el campo. Informan San José 48, altos de la Botica. 17961. 4-11

BARBERO. — SE SOLICITA un dependiente que sepa su obligación para Barbato, ganando bien sueldo. Informa á todas horas en la Secretaría. Informa Centro Balcar, San Pedro 24. 17960. 4-11

TRES PENINSULARES desean colocarse, una de manejadora, otra de criada y una cocinera. La primera de buena referencia. Informa en el campo. Tienen quien las garantice y dan razón en Inquisidor número 29. 17959. 4-11

SE SOLICITA UNA CRIADA de manos que sepa cocinar y traer referencias, que no sea paliza. Sueldo 5 y ropa limpia. Lina 132, Avelleda. En la misma se solicita una lavandera. 17958. 4-11

PARA LA CALLE de Paula núm. 36, altos, se desea un criado de mano peninsular que entienda bien su obligación y no sea reciente llegado; sueldo dos centavos y ropa limpia. 17957. 4-11

SE SOLICITA UNA CRIADA peninsular para servir en casa particular ó establecimiento. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17956. 4-11

UNA CRIANDERA PENINSULAR de mes y medio de edad, con buena y abundante leche, desea colocarse en una casa particular ó establecimiento. Tiene quien la garantice. Informa Carlos 11. 17955. 4-11

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA de manos. Informan Trovador 83, Habana. 17954. 4-11

SE SOLICITA PARA CRIADA de manos, una joven peninsular que tenga buenas referencias y sea cariñosa con los niños. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17953. 4-11

UNA GENERAL COSTURERA con su correspondiente máquina ofrece sus trabajos. Cover, curar y morar las cosas en un ambiente sano y sereno, portero, cuidar enfermos ó trabajo suelto. Tienen quien las garantice. Monserrate número 14, Bodega dan razón. José Martínez. 17952. 4-11

SE SOLICITA una criada de mano y una cocinera que sepan su obligación y traer referencias. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17951. 4-11

UNA CRIANDERA PENINSULAR de mes y medio de edad, con buena y abundante leche, desea colocarse en una casa particular ó establecimiento. Tiene quien la garantice. Informa Carlos 11. 17950. 4-11

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA de manos. Informan Trovador 83, Habana. 17949. 4-11

SE SOLICITA PARA CRIADA de manos, una joven peninsular que tenga buenas referencias y sea cariñosa con los niños. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17948. 4-11

UNA GENERAL COSTURERA con su correspondiente máquina ofrece sus trabajos. Cover, curar y morar las cosas en un ambiente sano y sereno, portero, cuidar enfermos ó trabajo suelto. Tienen quien las garantice. Monserrate número 14, Bodega dan razón. José Martínez. 17947. 4-11

SE SOLICITA una criada de mano y una cocinera que sepan su obligación y traer referencias. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17946. 4-11

UNA CRIANDERA PENINSULAR de mes y medio de edad, con buena y abundante leche, desea colocarse en una casa particular ó establecimiento. Tiene quien la garantice. Informa Carlos 11. 17945. 4-11

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA de manos. Informan Trovador 83, Habana. 17944. 4-11

SE SOLICITA PARA CRIADA de manos, una joven peninsular que tenga buenas referencias y sea cariñosa con los niños. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17943. 4-11

UNA GENERAL COSTURERA con su correspondiente máquina ofrece sus trabajos. Cover, curar y morar las cosas en un ambiente sano y sereno, portero, cuidar enfermos ó trabajo suelto. Tienen quien las garantice. Monserrate número 14, Bodega dan razón. José Martínez. 17942. 4-11

SE SOLICITA una criada de mano y una cocinera que sepan su obligación y traer referencias. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17941. 4-11

UNA CRIANDERA PENINSULAR de mes y medio de edad, con buena y abundante leche, desea colocarse en una casa particular ó establecimiento. Tiene quien la garantice. Informa Carlos 11. 17940. 4-11

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA de manos. Informan Trovador 83, Habana. 17939. 4-11

SE SOLICITA PARA CRIADA de manos, una joven peninsular que tenga buenas referencias y sea cariñosa con los niños. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17938. 4-11

UNA GENERAL COSTURERA con su correspondiente máquina ofrece sus trabajos. Cover, curar y morar las cosas en un ambiente sano y sereno, portero, cuidar enfermos ó trabajo suelto. Tienen quien las garantice. Monserrate número 14, Bodega dan razón. José Martínez. 17937. 4-11

SE SOLICITA una criada de mano y una cocinera que sepan su obligación y traer referencias. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17936. 4-11

UNA CRIANDERA PENINSULAR de mes y medio de edad, con buena y abundante leche, desea colocarse en una casa particular ó establecimiento. Tiene quien la garantice. Informa Carlos 11. 17935. 4-11

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA de manos. Informan Trovador 83, Habana. 17934. 4-11

SE SOLICITA PARA CRIADA de manos, una joven peninsular que tenga buenas referencias y sea cariñosa con los niños. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17933. 4-11

UNA GENERAL COSTURERA con su correspondiente máquina ofrece sus trabajos. Cover, curar y morar las cosas en un ambiente sano y sereno, portero, cuidar enfermos ó trabajo suelto. Tienen quien las garantice. Monserrate número 14, Bodega dan razón. José Martínez. 17932. 4-11

SE SOLICITA una criada de mano y una cocinera que sepan su obligación y traer referencias. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17931. 4-11

UNA CRIANDERA PENINSULAR de mes y medio de edad, con buena y abundante leche, desea colocarse en una casa particular ó establecimiento. Tiene quien la garantice. Informa Carlos 11. 17930. 4-11

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA de manos. Informan Trovador 83, Habana. 17929. 4-11

SE SOLICITA PARA CRIADA de manos, una joven peninsular que tenga buenas referencias y sea cariñosa con los niños. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17928. 4-11

UNA GENERAL COSTURERA con su correspondiente máquina ofrece sus trabajos. Cover, curar y morar las cosas en un ambiente sano y sereno, portero, cuidar enfermos ó trabajo suelto. Tienen quien las garantice. Monserrate número 14, Bodega dan razón. José Martínez. 17927. 4-11

SE SOLICITA una criada de mano y una cocinera que sepan su obligación y traer referencias. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17926. 4-11

UNA CRIANDERA PENINSULAR de mes y medio de edad, con buena y abundante leche, desea colocarse en una casa particular ó establecimiento. Tiene quien la garantice. Informa Carlos 11. 17925. 4-11

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA de manos. Informan Trovador 83, Habana. 17924. 4-11

SE SOLICITA PARA CRIADA de manos, una joven peninsular que tenga buenas referencias y sea cariñosa con los niños. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17923. 4-11

UNA GENERAL COSTURERA con su correspondiente máquina ofrece sus trabajos. Cover, curar y morar las cosas en un ambiente sano y sereno, portero, cuidar enfermos ó trabajo suelto. Tienen quien las garantice. Monserrate número 14, Bodega dan razón. José Martínez. 17922. 4-11

SE SOLICITA una criada de mano y una cocinera que sepan su obligación y traer referencias. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17921. 4-11

UNA CRIANDERA PENINSULAR de mes y medio de edad, con buena y abundante leche, desea colocarse en una casa particular ó establecimiento. Tiene quien la garantice. Informa Carlos 11. 17920. 4-11

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA de manos. Informan Trovador 83, Habana. 17919. 4-11

SE SOLICITA PARA CRIADA de manos, una joven peninsular que tenga buenas referencias y sea cariñosa con los niños. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17918. 4-11

UNA GENERAL COSTURERA con su correspondiente máquina ofrece sus trabajos. Cover, curar y morar las cosas en un ambiente sano y sereno, portero, cuidar enfermos ó trabajo suelto. Tienen quien las garantice. Monserrate número 14, Bodega dan razón. José Martínez. 17917. 4-11

SE SOLICITA una criada de mano y una cocinera que sepan su obligación y traer referencias. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17916. 4-11

UNA CRIANDERA PENINSULAR de mes y medio de edad, con buena y abundante leche, desea colocarse en una casa particular ó establecimiento. Tiene quien la garantice. Informa Carlos 11. 17915. 4-11

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA de manos. Informan Trovador 83, Habana. 17914. 4-11

SE SOLICITA PARA CRIADA de manos, una joven peninsular que tenga buenas referencias y sea cariñosa con los niños. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17913. 4-11

UNA GENERAL COSTURERA con su correspondiente máquina ofrece sus trabajos. Cover, curar y morar las cosas en un ambiente sano y sereno, portero, cuidar enfermos ó trabajo suelto. Tienen quien las garantice. Monserrate número 14, Bodega dan razón. José Martínez. 17912. 4-11

SE SOLICITA una criada de mano y una cocinera que sepan su obligación y traer referencias. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17911. 4-11

UNA CRIANDERA PENINSULAR de mes y medio de edad, con buena y abundante leche, desea colocarse en una casa particular ó establecimiento. Tiene quien la garantice. Informa Carlos 11. 17910. 4-11

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA de manos. Informan Trovador 83, Habana. 17909. 4-11

SE SOLICITA PARA CRIADA de manos, una joven peninsular que tenga buenas referencias y sea cariñosa con los niños. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17908. 4-11

UNA GENERAL COSTURERA con su correspondiente máquina ofrece sus trabajos. Cover, curar y morar las cosas en un ambiente sano y sereno, portero, cuidar enfermos ó trabajo suelto. Tienen quien las garantice. Monserrate número 14, Bodega dan razón. José Martínez. 17907. 4-11

SE SOLICITA una criada de mano y una cocinera que sepan su obligación y traer referencias. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17906. 4-11

UNA CRIANDERA PENINSULAR de mes y medio de edad, con buena y abundante leche, desea colocarse en una casa particular ó establecimiento. Tiene quien la garantice. Informa Carlos 11. 17905. 4-11

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA de manos. Informan Trovador 83, Habana. 17904. 4-11

SE SOLICITA PARA CRIADA de manos, una joven peninsular que tenga buenas referencias y sea cariñosa con los niños. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17903. 4-11

UNA GENERAL COSTURERA con su correspondiente máquina ofrece sus trabajos. Cover, curar y morar las cosas en un ambiente sano y sereno, portero, cuidar enfermos ó trabajo suelto. Tienen quien las garantice. Monserrate número 14, Bodega dan razón. José Martínez. 17902. 4-11

SE SOLICITA una criada de mano y una cocinera que sepan su obligación y traer referencias. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17901. 4-11

UNA CRIANDERA PENINSULAR de mes y medio de edad, con buena y abundante leche, desea colocarse en una casa particular ó establecimiento. Tiene quien la garantice. Informa Carlos 11. 17900. 4-11

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA de manos. Informan Trovador 83, Habana. 17899. 4-11

SE SOLICITA PARA CRIADA de manos, una joven peninsular que tenga buenas referencias y sea cariñosa con los niños. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17898. 4-11

UNA GENERAL COSTURERA con su correspondiente máquina ofrece sus trabajos. Cover, curar y morar las cosas en un ambiente sano y sereno, portero, cuidar enfermos ó trabajo suelto. Tienen quien las garantice. Monserrate número 14, Bodega dan razón. José Martínez. 17897. 4-11

SE SOLICITA una criada de mano y una cocinera que sepan su obligación y traer referencias. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17896. 4-11

UNA CRIANDERA PENINSULAR de mes y medio de edad, con buena y abundante leche, desea colocarse en una casa particular ó establecimiento. Tiene quien la garantice. Informa Carlos 11. 17895. 4-11

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA de manos. Informan Trovador 83, Habana. 17894. 4-11

SE SOLICITA PARA CRIADA de manos, una joven peninsular que tenga buenas referencias y sea cariñosa con los niños. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17893. 4-11

UNA GENERAL COSTURERA con su correspondiente máquina ofrece sus trabajos. Cover, curar y morar las cosas en un ambiente sano y sereno, portero, cuidar enfermos ó trabajo suelto. Tienen quien las garantice. Monserrate número 14, Bodega dan razón. José Martínez. 17892. 4-11

SE SOLICITA una criada de mano y una cocinera que sepan su obligación y traer referencias. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17891. 4-11

UNA CRIANDERA PENINSULAR de mes y medio de edad, con buena y abundante leche, desea colocarse en una casa particular ó establecimiento. Tiene quien la garantice. Informa Carlos 11. 17890. 4-11

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA de manos. Informan Trovador 83, Habana. 17889. 4-11

SE SOLICITA PARA CRIADA de manos, una joven peninsular que tenga buenas referencias y sea cariñosa con los niños. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17888. 4-11

UNA GENERAL COSTURERA con su correspondiente máquina ofrece sus trabajos. Cover, curar y morar las cosas en un ambiente sano y sereno, portero, cuidar enfermos ó trabajo suelto. Tienen quien las garantice. Monserrate número 14, Bodega dan razón. José Martínez. 17887. 4-11

SE SOLICITA una criada de mano y una cocinera que sepan su obligación y traer referencias. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17886. 4-11

UNA CRIANDERA PENINSULAR de mes y medio de edad, con buena y abundante leche, desea colocarse en una casa particular ó establecimiento. Tiene quien la garantice. Informa Carlos 11. 17885. 4-11

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA de manos. Informan Trovador 83, Habana. 17884. 4-11

SE SOLICITA PARA CRIADA de manos, una joven peninsular que tenga buenas referencias y sea cariñosa con los niños. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17883. 4-11

UNA GENERAL COSTURERA con su correspondiente máquina ofrece sus trabajos. Cover, curar y morar las cosas en un ambiente sano y sereno, portero, cuidar enfermos ó trabajo suelto. Tienen quien las garantice. Monserrate número 14, Bodega dan razón. José Martínez. 17882. 4-11

SE SOLICITA una criada de mano y una cocinera que sepan su obligación y traer referencias. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17881. 4-11

UNA CRIANDERA PENINSULAR de mes y medio de edad, con buena y abundante leche, desea colocarse en una casa particular ó establecimiento. Tiene quien la garantice. Informa Carlos 11. 17880. 4-11

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA de manos. Informan Trovador 83, Habana. 17879. 4-11

SE SOLICITA PARA CRIADA de manos, una joven peninsular que tenga buenas referencias y sea cariñosa con los niños. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17878. 4-11

UNA GENERAL COSTURERA con su correspondiente máquina ofrece sus trabajos. Cover, curar y morar las cosas en un ambiente sano y sereno, portero, cuidar enfermos ó trabajo suelto. Tienen quien las garantice. Monserrate número 14, Bodega dan razón. José Martínez. 17877. 4-11

SE SOLICITA una criada de mano y una cocinera que sepan su obligación y traer referencias. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17876. 4-11

UNA CRIANDERA PENINSULAR de mes y medio de edad, con buena y abundante leche, desea colocarse en una casa particular ó establecimiento. Tiene quien la garantice. Informa Carlos 11. 17875. 4-11

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA de manos. Informan Trovador 83, Habana. 17874. 4-11

SE SOLICITA PARA CRIADA de manos, una joven peninsular que tenga buenas referencias y sea cariñosa con los niños. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17873. 4-11

UNA GENERAL COSTURERA con su correspondiente máquina ofrece sus trabajos. Cover, curar y morar las cosas en un ambiente sano y sereno, portero, cuidar enfermos ó trabajo suelto. Tienen quien las garantice. Monserrate número 14, Bodega dan razón. José Martínez. 17872. 4-11

SE SOLICITA una criada de mano y una cocinera que sepan su obligación y traer referencias. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17871. 4-11

UNA CRIANDERA PENINSULAR de mes y medio de edad, con buena y abundante leche, desea colocarse en una casa particular ó establecimiento. Tiene quien la garantice. Informa Carlos 11. 17870. 4-11

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA de manos. Informan Trovador 83, Habana. 17869. 4-11

SE SOLICITA PARA CRIADA de manos, una joven peninsular que tenga buenas referencias y sea cariñosa con los niños. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17868. 4-11

UNA GENERAL COSTURERA con su correspondiente máquina ofrece sus trabajos. Cover, curar y morar las cosas en un ambiente sano y sereno, portero, cuidar enfermos ó trabajo suelto. Tienen quien las garantice. Monserrate número 14, Bodega dan razón. José Martínez. 17867. 4-11

SE SOLICITA una criada de mano y una cocinera que sepan su obligación y traer referencias. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17866. 4-11

UNA CRIANDERA PENINSULAR de mes y medio de edad, con buena y abundante leche, desea colocarse en una casa particular ó establecimiento. Tiene quien la garantice. Informa Carlos 11. 17865. 4-11

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA de manos. Informan Trovador 83, Habana. 17864. 4-11

SE SOLICITA PARA CRIADA de manos, una joven peninsular que tenga buenas referencias y sea cariñosa con los niños. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17863. 4-11

UNA GENERAL COSTURERA con su correspondiente máquina ofrece sus trabajos. Cover, curar y morar las cosas en un ambiente sano y sereno, portero, cuidar enfermos ó trabajo suelto. Tienen quien las garantice. Monserrate número 14, Bodega dan razón. José Martínez. 17862. 4-11

SE SOLICITA una criada de mano y una cocinera que sepan su obligación y traer referencias. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17861. 4-11

UNA CRIANDERA PENINSULAR de mes y medio de edad, con buena y abundante leche, desea colocarse en una casa particular ó establecimiento. Tiene quien la garantice. Informa Carlos 11. 17860. 4-11

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA de manos. Informan Trovador 83, Habana. 17859. 4-11

SE SOLICITA PARA CRIADA de manos, una joven peninsular que tenga buenas referencias y sea cariñosa con los niños. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17858. 4-11

UNA GENERAL COSTURERA con su correspondiente máquina ofrece sus trabajos. Cover, curar y morar las cosas en un ambiente sano y sereno, portero, cuidar enfermos ó trabajo suelto. Tienen quien las garantice. Monserrate número 14, Bodega dan razón. José Martínez. 17857. 4-11

SE SOLICITA una criada de mano y una cocinera que sepan su obligación y traer referencias. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17856. 4-11

UNA CRIANDERA PENINSULAR de mes y medio de edad, con buena y abundante leche, desea colocarse en una casa particular ó establecimiento. Tiene quien la garantice. Informa Carlos 11. 17855. 4-11

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA de manos. Informan Trovador 83, Habana. 17854. 4-11

SE SOLICITA PARA CRIADA de manos, una joven peninsular que tenga buenas referencias y sea cariñosa con los niños. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17853. 4-11

UNA GENERAL COSTURERA con su correspondiente máquina ofrece sus trabajos. Cover, curar y morar las cosas en un ambiente sano y sereno, portero, cuidar enfermos ó trabajo suelto. Tienen quien las garantice. Monserrate número 14, Bodega dan razón. José Martínez. 17852. 4-11

SE SOLICITA una criada de mano y una cocinera que sepan su obligación y traer referencias. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17851. 4-11

UNA CRIANDERA PENINSULAR de mes y medio de edad, con buena y abundante leche, desea colocarse en una casa particular ó establecimiento. Tiene quien la garantice. Informa Carlos 11. 17850. 4-11

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA de manos. Informan Trovador 83, Habana. 17849. 4-11

SE SOLICITA PARA CRIADA de manos, una joven peninsular que tenga buenas referencias y sea cariñosa con los niños. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17848. 4-11

UNA GENERAL COSTURERA con su correspondiente máquina ofrece sus trabajos. Cover, curar y morar las cosas en un ambiente sano y sereno, portero, cuidar enfermos ó trabajo suelto. Tienen quien las garantice. Monserrate número 14, Bodega dan razón. José Martínez. 17847. 4-11

SE SOLICITA una criada de mano y una cocinera que sepan su obligación y traer referencias. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17846. 4-11

UNA CRIANDERA PENINSULAR de mes y medio de edad, con buena y abundante leche, desea colocarse en una casa particular ó establecimiento. Tiene quien la garantice. Informa Carlos 11. 17845. 4-11

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA de manos. Informan Trovador 83, Habana. 17844. 4-11

SE SOLICITA PARA CRIADA de manos, una joven peninsular que tenga buenas referencias y sea cariñosa con los niños. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17843. 4-11

UNA GENERAL COSTURERA con su correspondiente máquina ofrece sus trabajos. Cover, curar y morar las cosas en un ambiente sano y sereno, portero, cuidar enfermos ó trabajo suelto. Tienen quien las garantice. Monserrate número 14, Bodega dan razón. José Martínez. 17842. 4-11

SE SOLICITA una criada de mano y una cocinera que sepan su obligación y traer referencias. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17841. 4-11

UNA CRIANDERA PENINSULAR de mes y medio de edad, con buena y abundante leche, desea colocarse en una casa particular ó establecimiento. Tiene quien la garantice. Informa Carlos 11. 17840. 4-11

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA de manos. Informan Trovador 83, Habana. 17839. 4-11

SE SOLICITA PARA CRIADA de manos, una joven peninsular que tenga buenas referencias y sea cariñosa con los niños. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17838. 4-11

UNA GENERAL COSTURERA con su correspondiente máquina ofrece sus trabajos. Cover, curar y morar las cosas en un ambiente sano y sereno, portero, cuidar enfermos ó trabajo suelto. Tienen quien las garantice. Monserrate número 14, Bodega dan razón. José Martínez. 17837. 4-11

SE SOLICITA una criada de mano y una cocinera que sepan su obligación y traer referencias. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17836. 4-11

UNA CRIANDERA PENINSULAR de mes y medio de edad, con buena y abundante leche, desea colocarse en una casa particular ó establecimiento. Tiene quien la garantice. Informa Carlos 11. 17835. 4-11

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA de manos. Informan Trovador 83, Habana. 17834. 4-11

SE SOLICITA PARA CRIADA de manos, una joven peninsular que tenga buenas referencias y sea cariñosa con los niños. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17833. 4-11

UNA GENERAL COSTURERA con su correspondiente máquina ofrece sus trabajos. Cover, curar y morar las cosas en un ambiente sano y sereno, portero, cuidar enfermos ó trabajo suelto. Tienen quien las garantice. Monserrate número 14, Bodega dan razón. José Martínez. 17832. 4-11

SE SOLICITA una criada de mano y una cocinera que sepan su obligación y traer referencias. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17831. 4-11

UNA CRIANDERA PENINSULAR de mes y medio de edad, con buena y abundante leche, desea colocarse en una casa particular ó establecimiento. Tiene quien la garantice. Informa Carlos 11. 17830. 4-11

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA de manos. Informan Trovador 83, Habana. 17829. 4-11

SE SOLICITA PARA CRIADA de manos, una joven peninsular que tenga buenas referencias y sea cariñosa con los niños. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17828. 4-11

UNA GENERAL COSTURERA con su correspondiente máquina ofrece sus trabajos. Cover, curar y morar las cosas en un ambiente sano y sereno, portero, cuidar enfermos ó trabajo suelto. Tienen quien las garantice. Monserrate número 14, Bodega dan razón. José Martínez. 17827. 4-11

SE SOLICITA una criada de mano y una cocinera que sepan su obligación y traer referencias. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17826. 4-11

UNA CRIANDERA PENINSULAR de mes y medio de edad, con buena y abundante leche, desea colocarse en una casa particular ó establecimiento. Tiene quien la garantice. Informa Carlos 11. 17825. 4-11

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA de manos. Informan Trovador 83, Habana. 17824. 4-11

SE SOLICITA PARA CRIADA de manos, una joven peninsular que tenga buenas referencias y sea cariñosa con los niños. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17823. 4-11

UNA GENERAL COSTURERA con su correspondiente máquina ofrece sus trabajos. Cover, curar y morar las cosas en un ambiente sano y sereno, portero, cuidar enfermos ó trabajo suelto. Tienen quien las garantice. Monserrate número 14, Bodega dan razón. José Martínez. 17822. 4-11

SE SOLICITA una criada de mano y una cocinera que sepan su obligación y traer referencias. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17821. 4-11

UNA CRIANDERA PENINSULAR de mes y medio de edad, con buena y abundante leche, desea colocarse en una casa particular ó establecimiento. Tiene quien la garantice. Informa Carlos 11. 17820. 4-11

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA de manos. Informan Trovador 83, Habana. 17819. 4-11

SE SOLICITA PARA CRIADA de manos, una joven peninsular que tenga buenas referencias y sea cariñosa con los niños. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17818. 4-11

UNA GENERAL COSTURERA con su correspondiente máquina ofrece sus trabajos. Cover, curar y morar las cosas en un ambiente sano y sereno, portero, cuidar enfermos ó trabajo suelto. Tienen quien las garantice. Monserrate número 14, Bodega dan razón. José Martínez. 17817. 4-11

SE SOLICITA una criada de mano y una cocinera que sepan su obligación y traer referencias. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17816. 4-11

UNA CRIANDERA PENINSULAR de mes y medio de edad, con buena y abundante leche, desea colocarse en una casa particular ó establecimiento. Tiene quien la garantice. Informa Carlos 11. 17815. 4-11

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA de manos. Informan Trovador 83, Habana. 17814. 4-11

SE SOLICITA PARA CRIADA de manos, una joven peninsular que tenga buenas referencias y sea cariñosa con los niños. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17813. 4-11

UNA GENERAL COSTURERA con su correspondiente máquina ofrece sus trabajos. Cover, curar y morar las cosas en un ambiente sano y sereno, portero, cuidar enfermos ó trabajo suelto. Tienen quien las garantice. Monserrate número 14, Bodega dan razón. José Martínez. 17812. 4-11

SE SOLICITA una criada de mano y una cocinera que sepan su obligación y traer referencias. Informa en el campo. Informa en el campo. Informa en el campo. 17811. 4-11

UNA CRIANDERA PENINSULAR de mes y medio de edad, con buena y abundante leche, desea colocarse en una casa particular ó establecimiento. Tiene quien la garantice. Informa Carlos 11. 17810. 4-11

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA de manos